



LA ESPAÑA MEDICA

IBERIA MÉDICA Y CRONICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MEDICO-QUIRURGICAS MATRITENSE Y QUIRURGIA-CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).

	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . .	12 reales.	15 reales.	80 reales.
Un semestre . . .	24	30	160
Un año	48	60	320

AMERICA. FILIPINAS. Un año. 100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA Y CIRUJIA.

Labio leporino doble, complicado con la separacion de la boveda y velo palatino en un niño de cuatro meses. Operacion.

En julio de 1848, cuando con paso vacilante é inseguro emprendí el difícil y espinoso camino de la práctica, un niño de cuatro meses, llamado Estanislao Eguiguren, me fué presentado en la villa de Azpeitia (Guipúzcoa) con un vicio de conformacion en la boca, notablemente deforme y repugnante, que en sentir del vulgo y aun de varios profesores se hacia incompatible con su existencia.

Este vicio ofrecia primeramente una division ó hendidura doble del labio superior, que descendiendo oblicuamente y de dentro á fuera de cada abertura nasal hasta el borde libre comprendia en su centro ó parte media, un colgajo procedente del origeno del tabique nasal. El colgajo, de forma oval, se hallaba sobrepuesto, y fuertemente adherido á un grueso tubérculo oseo, que sobresalia del arco dentario en direccion casi horizontal. A uno y otro lado de este tubérculo y en el punto correspondiente á las aberturas labiales habia una brecha en la arcada dentaria. Examinada la cavidad bucal observábase una grande separacion de las porciones horizontales que forman el cielo de la boca, estendiéndose esta separacion al velo palatino y aun á la misma úvula, de la cual solo aparecian rudimentos en cada pilar anterior. Igual apartamiento se notaba en las apófisis ascendentes, propios de la nariz y línea media del cráneo, resultando de aquí una division perpendicular de la cabeza en dos mitades iguales, que aumentaba su diámetro

trasversal, y por consiguiente su volúmen, afectando una figura anómala y deforme.

El niño por otra parte no podia alimentarse convenientemente, y se encontraba en un estado deplorable de aniquilamiento y consuncion.

Hechas estas observaciones, nada mas facil que el diagnóstico, que desde luego se ponía de manifiesto á la vista de aquel cuadro. Un vicio de conformacion congénito de labio leporino doble con salida de hueso intermaxilar y separacion considerable del cielo de la boca hasta su extremo posterior, era lo que se ofrecia á los recursos de la ciencia, y lo que por consiguiente habia que remediar.

El primero y el mas grave de los males que este vicio ocasionaba á la criatura, era sin duda, la absoluta imposibilidad de mamar por falta de succion. Para obviar este inconveniente se veia su madre obligada á alimentarle artificialmente, haciendo caer la leche gota á gota, y como por decantacion, á la cámara posterior de la boca con las dificultades y hasta con el peligro que inevitablemente tenia que ocasionar este medio, y como la consecuencia natural y forzosa de semejante estado tenia que ser, como en efecto lo era, la falta de nutricion y desarrollo, habia necesidad urgente de tomar un partido para poner á salvo al tierno infante. En su vista se acordó la operacion, que tuvo lugar habiendo asistido á ella y auxiliado los dignos profesores de cirujia y titulares de la villa los Sres. Iturbide y Alday.

No se ocultaban las dificultades que concurrían para su realizacion y buen desempeño. En primer lugar la separacion y falta de desarrollo del labio ofrecia una pérdida de sustancia tal, que no podían acercarse sus bordes, ni menos ponerse en contacto; cuyo apartamiento tenia natural y necesariamente que ser todavia mayor despues de la esci-

sion ó avivamiento de estos. Por otra parte si se considera la tierna edad del niño, la debilidad y poca firmeza de los tejidos, y sobre todo la exiguidad que de la escision de los bordes habia de resultar en el colgajo medio, ya de suyo escaso, que apenas ofrecia resistencia material ni vitalidad suficiente á la accion de las suturas, y por último la hemorragia consiguiente al avivamiento cruento y sucesivo de cuatro bordes, se vendrá en conocimiento de los escollos y peligros que rodeaban la operacion, y de lo incierto y problemático del resultado.

Sin embargo de todo, la indicacion era indudable, la necesidad perentoria, y era preciso saltar por todas las dificultades.

En su consecuencia se procedió á la operacion teniendo presentes las siguientes indicaciones: 1.ª proceder con presteza sin faltar nada á la seguridad, cito et tuto; 2.ª separar primeramente y poner libre y flotante el colgajo medio; 3.ª escindir el tubérculo oseo; 4.ª refrescar los bordes leporinos; 5.ª proveer á la falta de sustancia con un procedimiento autoplástico; 6.ª mantener los bordes cruentos en mútuo contacto.

Al efecto se principió por diseccionar y levantar el colgajo medio, separándolo de sus adherencias con el tubérculo: en seguida se procedió á la separacion de este por medio de tenazas incisivas, verificándolo en un solo golpe y regularizando así su superficie; despues, dando preferencia á las tigas de M. Dubois respecto del bisturí, se cortaron y se refrescaron sucesivamente los cuatro bordes; mas, como los colgajos labiales, no llegaban, ni con mucho á unirse con el medio ó nasal, fué preciso emplear el proceder autoplástico, que consistió en hacer dos secciones curvilíneas laterales, que partiendo de cada ángulo superior, siguiesen la línea trazada por el surco ó pliegue manilo-labial;

con cuya diligencia fué fácil despues aproximar los colgajos y ponerlos en perfecta contigüidad á beneficio de la sutura ensortijada, que se practicó acto continuo y sin dilacion con tres alfileres de plata á cada lado, colocando el del medio en una disposicion tal, que abrazase todo el espesor de los tejidos, diferenciándose de los demás que solo comprendian las dos terceras partes de su grosor. En seguida se aplicó un parche ceatado con hñas y compresas sobrepuestas, sosteniendo el todo con un vendaje contentivo. A los tres dias se quitaron los alfileres superiores, al inmediato los inferiores, y al 5.º los del medio, resultando dos cicatrices bastante sólidas y capaces de resistir á las tracciones naturales de los músculos y prestándose estos desde luego á los numerosos y variados movimientos de la parte.

Desde este momento principió á verificarse la succion, que habia sido antes de todo punto imposible, y con tan incomparable recurso comenzó á revivir aquella naturaleza deficiente, dando por resultado la nutrición y desarrollo del niño.

El tratamiento consecutivo consistió en la continuacion por unos dias de una tira de aglutinante, que desde la región parotidea de un lado, terminase en la del otro pasando por encima del labio y cuidando de renovarla tan luego como corriese ó cediese algo, sin mas vendaje ni apósito, que, en los niños de corta edad, solo sirven de estorvo sin prestar ninguna utilidad.

Durante este tiempo no hubo mas accidente que combatir que un cólico producido por la ingestion de alguna cantidad de sangre por las fauces, sobrevenido al siguiente dia de la operacion; pero que desapareció brevemente á beneficio de un suave purgante como el jarabe de achicorias con ruibarbo.

Por fin, la operacion tuvo feliz éxito, dando por resultado; 1.º la aptitud y facultad de hacer la succion y como consecuencia natural el medio de nutrirse y desarrollarse; 2.º la desaparicion de aquella repugnante deformidad, sustituyéndola con un aspecto poco defectuoso.

En efecto, bajo auspicios tan satisfactorios la criatura no podia menos de experimentar los beneficios que la prestara el arte; asi es, que por momentos se la veia restaurarse.

Otro de los resultados favorables que algun tiempo despues se hizo notar, fué la disminucion del apartamiento de los maxilares, que de cosa como de un centimetro, que tenia, vino á la mitad; fenómeno que sin duda fué debido á la accion lenta, moderada y continua del labio superior, que desde su union y consolidacion hacia el importante oficio de un vendaje unitivo. Si á esta accion natural se hubiera agregado, como se pro-

puso, la aplicacion de un aparato ortopédico, que, compuesto de un resorte metálico en forma de arco y terminado en unos cojines apropiados, comprímiese suavemente á uno y otro del arco dentario, de esperar era que se le hubiese ausiliado mucho á la naturaleza para que en su trabajo del desarrollo ose se verificase este hácia dentro en las porciones horizontales del paladar á espensas del exterior, á proporcion de la resistencia que imprimiera el resorte en el arco dentario.

Ultimamente el estado en que definitivamente quedó el niño Estanislao Eguiguren, y en que aparece hoy á los 14 años de edad, segun informa el digno é ilustrado práctico D. Genaro Alday es el que sigue:

»En el borde libre del labio superior, hay dos pequeñas escotaduras, en que terminan igual número de cicatrices lineares y finas, procedentes de cada una de las aberturas nasales.

»La hendidura de la bóveda palatina, representa la forma de unida en su parte anterior y separada en la posterior en comunicacion con las fosas nasales, pero considerablemente disminuida con relacion á lo que era en su principio, ó antes de la operacion.

»No le falta ningun diente y en la parte correspondiente al tubérculo escindido hay uno pequeño, movable, y como rudimentario que afecta la direccion horizontal.

»Mastica y deglute bien; pero habla con gangueo á causa de la falta de campanilla, de cuyo punto á uno y otro lado se destacan dos pequeñas prolongaciones rudimentarias de este órgano.

»El desarrollo físico é intelectual es regular, y se halla en relacion con su edad y educacion. Goza de buena salud, y la figura de la cara nada tiene de repugnante.

El caso presente da lugar á algunas consideraciones prácticas. En él aparece en primer término la necesidad de recurrir á la operacion desde luego y lo antes posible, y no aplazarla para mayor edad del niño, como todavia hay muchos que lo pretenden en tésis general, y que nosotros lo combatimos por el contrario, profesando el principio de que las operaciones de labio leporino deben practicarse inmediatamente. El niño se sustentaba artificialmente y de mala manera: su salud se hallaba profundamente resentida, y toda contemporizacion por mas tiempo hubiera acarreado fatales consecuencias. Por esto la operacion se consideró de toda urgencia, y se procedió á ella sin demora.

Otra de las circunstancias que sin duda llamará la atencion, es la insuficiencia de los colgajos para su debida aproximacion, la cual no podia tener lugar disecando las adherencias labiales con la mucosa bucal, como

aconsejan algunos, sino cortando verdaderos colgajos flotantes en direccion del surco maxilo-labial, á fin de que libres de su continuidad con las partes vecinas pudieran estirarse y suplir aquella pérdida de sustancia, siguiendo en esto el procedimiento antiguo llamado de Celso.

Tambien merece notarse lo que puede la accion lenta, moderada y permanente del labio restaurado sobre los maxilares, haciendo que su aproximacion se fuese verificando poco á poco y por igual grado, cuyo efecto á no dudar habria sido aun mayor si se hubiese aplicado sobre los arcos dentarios el resorte anteriormente indicado.

Por lo demás el éxito fué todo lo satisfactorio que podia esperarse como lo prueba el desarrollo y estado actual del niño, ya jóven de 14 años, arrancado en la tierna edad á una muerte segura é inevitable, al par que llenando de inefable placer el corazon de sus padres.

Por último, aunque el caso presente no es de aquellos que ofrecen el interés de las grandes y arriesgadas operaciones, no por esto deja de ofrecerlo bajo sus verdaderos y especiales puntos de vista, suministrando importantes consideraciones. Los casos prácticos encierran multitud de cuestiones de util y provechosa enseñanza y son igualmente importantes en la esfera de la ciencia á la manera que lo son para el naturalista la soberbia palmera y la humilde violeta.—Tudela 1839.

DR. SAGASTUME.

La verdad del hipocratismo.

ARTICULO TERCERO

(Continuacion).

Con lo dicho para impugnar las dos primeras proposiciones que hemos deducido de los asertos establecidos por el Dr. Mata en su discurso, con respecto á la Fisiología de Hipócrates, puede cualquiera convencerse á la evidencia:

Primero. De que, si bien el primitivo fundamento de los conocimientos relativos á las leyes de la vida y á las relaciones del hombre con los agentes de la naturaleza, no radica ni puede radicar en los conocimientos exactos sobre la organizacion humana y el mecanismo funcional; ni en los estudios vastos y profundos sobre los agentes meteorológicos y los cuerpos que mas en contacto están con el hombre habitualmente; no obstante estos conocimientos, estos estudios, son necesarios al médico, no solo para formar exacto juicio de ciertas condiciones subalternas de la nocion de aquellas leyes y de aquellas relaciones, sino tambien para otros muchos objetos que por

su importancia no debe el médico jamás despreciar.

Segundo. De que el único punto de partida sólido é incommovible para elevarse al conocimiento de las leyes de la vida, y de las relaciones que sostiene el hombre con los seres que le rodean, no és ni puede ser otro que la observacion de los fenómenos que el sér vivo nos presenta, tanto en estado de salud como de enfermedad.

Tercero. De que colocado el hipocratismo en el punto de vista elevado que se requiere, para poder formar juicios exactos sobre las ideas médicas de las demás escuelas; firme en la persuasion del progreso indefinido de la humanidad; íntimamente convencido de la imposibilidad del estacionamiento, y mucho mas de la retrogradacion del progreso científico; persuadido, en fin, á la evidencia, de que la humanidad no agita su mente en una idea absurda, puede sin contradecirse, dar á cada escuela el lugar que en realidad le corresponde, y á cada orden de conocimientos el puesto que segun su naturaleza le corresponde.

Si quedase alguna duda en el ánimo del lector relativamente á la verdad de la última consecuencia que acabamos de deducir, que compare las concesiones que sin violencia alguna hemos hecho á la escuela profesada por el Dr. Mata, y la conducta que por el contrario, observan los adversarios de nuestra doctrina. Reflexiónese sobre la intolerancia y el exclusivismo de los que profesan las ideas espuestas en el discurso: tales médicos no ven ni admiten otras verdades que las que los preocupan. En comprobacion de ello, véase al Dr. Mata, apesar de su brillante inteligencia, apesar de estar convencido, segun manifiesta en su escrito, de que « las oscilaciones del gran péndulo del movimiento intelectual no se realizan en *líneas bilaterales sobre el mismo plano, sino siempre avanzando en diagonales sobre planos diferentes* » y de que la vida de la humanidad, como la del individuo, no es ni puede ser estacionaria, conducido, sin embargo, á negar todo progreso científico en medicina, hasta la época en que, arrastrada esta ciencia por el espíritu de investigaciones físicas que se desarrolló en la humanidad, con el fin mas benéfico y mas laudable, pero á la vez mas esclusivo, á mediados del siglo XVII, entró en la via del análisis físico-orgánico; véasele obligado á no conceder ningun adelanto, ni el establecimiento de ninguna verdad, á los veinte siglos de trabajos humanitarios presididos en general por el espíritu de síntesis dinámica, que mediaron desde el de Pericles hasta el de Bacon; véasele, con una plumada, querer reducir á polvo toda una gran edad médica, todos los resultados de la mas sabia observacion, diri-

jida por aquel espíritu; véasele, contradictorio en extremo, no significar nada á sus ojos, que aun cuando de vista penetrante, están deslumbrados por la única luz en extremo seductora del análisis físico-orgánico, ni tanto tiempo consumido, en general, en tentativas de un mismo género, ni las profundas verdades en tal periodo conquistadas; véasele, reducido á negar todo progreso á la idea dinámica, á la idea fundamental del hipocratismo; á pasar, como sobre ascuas, digámoslo así, por los diferentes renacimientos históricos de esta idea, y á querer explicar las indudables tendencias hipocráticas de nuestra época, por una *reaccion política que influye en el giro de la Filosofía*: ¡Hasta qué punto puede extraviarnos la exclusiva consideracion de una idea! ¡hasta donde nos arrastra el espíritu de hipótesis! ¡La Filosofía dominada por la política...! ¡la madre de las ciencias tiranizada por una que la es subalterna! El Dr. Mata no puede desconocer que la política es una ciencia constituida, compuesta de cuatro divisiones secundarias, y clasificada como tal ciencia en el cuadro mas completo de los que en la materia hoy poseemos: no es el Dr. Mata ciertamente de los que consideran la política de otro modo que como una verdadera ciencia: le hacemos á nuestro entender, justicia al afirmar que la elevacion de sus miras filosóficas no le permiten considerar la política como otros hombres de menos temple intelectual. Si esto es así ¿cómo en el amor que profesa á la madre de las ciencias, la ha avasallado hasta el punto de ser conducida dócil por una ciencia que no puede dejar de ser dominada por aquella? ¿cómo ha podido profesar, ni por un momento, la idea de que las reacciones políticas no sean reflejos del espíritu filosófico? ¿ha perdido por ventura la Filosofía en nuestra época, el carácter de elevacion y grandeza que en todos tiempos la caracterizara? ¿y ha reflexionado el Dr. Mata en la inmediata consecuencia de tal aserto? Pues no es otra que el que los filósofos de nuestra época son indignos de este nombre. Pero todo esto era necesario al autor del discurso para dar razon á su auditorio de la causa que produce el renacimiento actual de las ideas hipocráticas; era necesario convertir la Filosofía en sierva de la política y á la medicina en instrumento servil de esta última. Nosotros, á fuer de hipocráticos, título que nos enorgullece, rechazamos con todas nuestras fuerzas para la ciencia que profesamos un puesto tan ínfimo. Renace la idea hipocrática, porque segun el giro natural de los acontecimientos, debe renacer y se entronizará á no dudarlo, si bien para ello habrá que sostener luchas científicas de la mayor trascendencia.

Pero separemos nuestra atencion de proposiciones que tanto mortifican, y sigamos.

Si, segun el Dr. Mata, la humanidad siempre abanza; si, *aun cuando en diferentes direcciones*, siempre asciende en el escarpado pero magestuoso camino de la ciencia ¿cómo se estacionó durante veinte siglos, y, clavada en el mismo punto, no vió en todo este tiempo sino ilusiones? ¿es posible tal paralización? ¿es concebible tan contradictorio resultado? Si el hombre, objeto inmediato de los estudios médicos, es el sér mas complejo de la creacion; si sus elementos son á la vez, los mas numerosos y los mas contrarios por su naturaleza, y en su consecuencia, no es concedido á la inteligencia humana, por su limitacion abrazar en sus estudios todos estos extremos al mismo tiempo; si un paso dado en aquella escabrosa vía hace que sean posibles los pasos ulteriores; si en fin no es concedido al hombre llegar de un solo vuelo á la cúspide de la pirámide científica ¿cómo es posible que la inteligencia, en sus elaboraciones científico-médicas, no haya tenido necesidad de agitarse en diversas direcciones? ¿de que las oscilaciones del gran péndulo del movimiento intelectual no se hayan realizado en líneas bilaterales sobre el mismo plano; sino que abanzando siempre, se haya agitado en diagonales sobre planos diferentes? ¿cómo es concebible que en un solo orden de conocimientos, los físico-orgánicos, satisfaga las necesidades de nuestra ciencia? ¿cómo será admisible que en la sucesiva elaboracion científica de las generaciones, no vaya la inteligencia, en su sed de ciencia é instruccion, agitando las diferentes cuestiones relativas al sér que se propone estudiar, por el orden ascendente gradual que la complejidad de sus elementos exige? ¿no dice nada al Dr. Mata, en medio de sus excelentes dotes intelectuales, al leer las producciones típicas de los dos últimos periodos de la medicina, las contrarias tendencias que afectan, el contrario espíritu que las anima? ¿Y los grandes hombres que existieron en los veinte siglos que para el Dr. Mata pasaron sin dejar rastro alguno digno de consideracion, fueron hombres tan pequeños, hombres tan pigmeos, hombres de tan poca alzada intelectual, tan insignificantes, que todos estuvieron en el error, todos tributaron homenaje á una idea ilusoria y fantástica? ¡Ah, no! Aquellos grandes géneos consideraron al objeto de su ciencia, al hombre, bajo el punto de vista que debieron, atendida la época de la evolucion científica médica que alcanzaron. Aprendamos á proceder con justicia; á que la equidad dirija nuestros asertos científicos. Ni ellos dejaron de cumplir dignamente su cometido, ni las generaciones médicas que han vivido desde mediados del siglo XVII hasta el presente, han dejado tampoco de llenar cumplidamente su mision, pero á nosotros, médicos del siglo XIX, nos está reservado el brillante papel

de apreciar los inmensos servicios prestados á la humanidad por los unos y los otros; la obligacion consoladora de reconocer en la serie de los acontecimientos de la evolucion científica, los designios de la providencia, que llevan al hombre constantemente en el camino de su perfeccion fisica, moral é intelectual; la incommovible esperanza de que cuando ya no existamos, nuestros nietos, apoyados en nuestros esfuerzos unidos á los de nuestros padres, verán, si veian ciertamente constituida definitivamente la ciencia, si bien para ello no tendrán que sostener luchas tan terribles como nosotros y nuestros mayores: á nosotros, en fin, médicos de la época actual, que por fortuna alcanzamos el tiempo en que se inaugura el principio del cuarto periodo de la medicina, libres ya de la tiránica servidumbre del esclusivismo con que se ha procedido en el que finaliza, nos está reservada la grandiosa mision, tanto de poder formar juicios acertados acerca de los verdaderos progresos médicos y de la superioridad de gerarquia del punto de vista de síntesis dinámica, comparado con el de análisis orgánica, cuanto de poder proceder con imparcialidad y justicia, aunque siempre penetrados de la mas profunda veneracion, en la apreciacion de los verdaderos servicios que cada uno de los géneos de nuestra ciencia, ha prestado á esta, y en su consecuencia á la humanidad, haya existido en cualquiera de las épocas históricas, y haya pertenecido á esta ó á aquella escuela. Si ahora tratamos de explicar las inconsecuencias, los errores y contradicciones que acerca de los verdaderos servicios prestados á la medicina por la escuela hipocrática, se echan de ver con toda evidencia, en el escrito que nos ocupa, fácil en extremo es conocer que no son defectos del autor, sino en tanto que extremadamente consecuente con los principios que profesa, se ha visto en la necesidad de no conceder nada de verdadero ni fructífero á los trabajos de la escuela médica contraria á la que en aquel documento se defiende. Pero por desgracia para los partidarios del materialismo, sus principios son estériles é infecundos para dominar la ciencia; y faltos de la elevacion de miras de que para esto debieran estar adornados, no pueden en manera alguna hacer concesiones de ninguna clase á sus adversarios. De aquí todo el encono, toda la saña, toda la animadversion que hácia el hipocratismo se muestra en el discurso de que tratamos, como en todos los escritos que en el trascurso de los siglos se han dado á luz impugnando el dinamismo médico. Pero los sarcasmos, las injurias, los dicterios que sin medida se lanzan contra el hipocratismo, se estrellan y se han estrellado impotentes ante el inexpugnable baluarte del buen sentido de la humanidad, apoyado en la obser-

vacion del hombre sano y enfermo. Si nuestros adversarios hacen gala de no reconocer ninguna verdad médica, sino las que pueden ser comprendidas en los estrechísimos límites que circunscriben unos principios que lejos de conducir á la apreciacion de la idea de vida, no nos pueden hacer conocer sino la opuesta, nosotros con los de nuestra escuela, nos complacemos en tributar homenaje á los verdaderos adelantos conseguidos por los esfuerzos analítico-orgánicos. Pero ¿á qué es debida esta tolerancia? ¿de qué dimana tan contraria conducta? Este proceder nuestro radica en que, consecuentes con los principios de nuestra escuela, principios elevados, grandes, magestuosos, principios que, dominando la anchurosa esfera de la vida, ven muy por bajo los estrechos límites del materialismo, nos es dado apreciar el influjo de este y dar á sus trabajos el verdadero valor que en sí tienen. Al hipocratismo en una palabra, le es permitido por su índole, ser justo para con sus adversarios: al materialismo no es concedido, por lo estrecho del ámbito en que se agita, sino derramar á torrentes hiel y veneno sobre sus opositores.

C.

TERCERA PROPOSICION.

La proposicion tercera fisiológica, que del discurso del Dr. Mata hemos deducido, es la siguiente:

Las obras hipocráticas nada pueden enseñarnos relativamente á la explicacion de las funciones del cuerpo humano.

Ciertamente que nada puede aprenderse en los libros de la coleccion hipocrática sobre el mecanismo del movimiento de los órganos. El conocimiento anatómico es la primera indispensable condicion para que esto pueda realizarse, y la anatomia que contienen los libros de que hablamos es todo lo pobre, errónea y contradictoria que hemos antes concedido.

Pero, ¿se deduce legítimamente, segun lo que se sabe acerca de los diferentes puntos de vista en que debe considerarse un objeto, para llegar á poseer todo lo que sobre el mismo nos es permitido, atendida nuestra constitucion intelectual, que aquellos libros, como asegura el Dr. Mata, nada pueden enseñarnos en fisiología, por el mero hecho de que no nos pueden ilustrar en nada sobre el mecanismo de las funciones? Esto equivaldria á establecer que este mecanismo, es, ó el punto de vista único, ó el mas elevado, á que podemos llegar en el estudio de la naturaleza humana. Esto equivaldria á afirmar que la fisiología no puede considerarse sino bajo el punto de vista de la explicacion del modo de realizarse las funciones. ¿Podrá alguien afirmar una proposicion tan contraria á todo lo que sabemos sobre la marcha de

nuestra inteligencia en la adquisicion de las verdades experimentales?

Oigamos, para contestar á esta pregunta al autor del ensayo sobre la filosofia de las ciencias:

»Es propio de la esencia de la inteligencia humana elevarse sucesivamente, en el estudio de un objeto cualquiera, del exámen de lo que nos presenta inmediatamente á nuestra observacion, á la investigacion y determinacion de lo que se oculta en estos mismos objetos; y nuestro estudio se reduciria á estos dos únicos puntos de vista si aquellos se ofreciesen á nuestra consideracion sin modificacion alguna en todo tiempo y lugar. Pero en la naturaleza todo experimenta continuas variaciones, que nos vemos obligados á comparar entre sí, para deducir de esta comparacion las leyes generales que presiden á aquellas variaciones. Bajo un cuarto punto de vista, en fin, que es el complemento de todo lo que el hombre puede saber del objeto que se dedica á estudiar, trata de descubrir alguna cosa aun mas oculta que las incógnitas determinadas en el segundo punto de vista, y al llegar á esta altura es cuando se presentan á nuestras investigaciones, todo lo que dice relacion al encadenamiento de las causas y de los efectos.»

»En una palabra, observar lo que se presenta á nuestros sentidos; descubrir lo que tras de estos se oculta; establecer las leyes que de la comparacion de los hechos observados y de todas las modificaciones que ellos experimentan segun los diferentes lugares y tiempos, deben inferirse; proceder en fin, á la investigacion de una incógnita aun mas oculta que la de que acabamos de hablar, quiere decir, subir á las causas de los efectos conocidos ó preveer los efectos futuros por el conocimiento de las causas, es lo que hacemos sucesivamente y lo único que nos es dado realizar al verificar el estudio de un objeto cualquiera, segun la naturaleza de nuestra inteligencia.»

»He dado pues el nombre de *autóptico* al primero de estos cuatro puntos de vista, ó lo que es lo mismo, al estudio que se hace de lo que se percibe á la simple inspeccion de un objeto.»

»El segundo punto de vista, el en que nos proponemos determinar lo que está oculto en un objeto, se llamará *cryptorístico*.»

»En cuanto al tercer punto de vista, su carácter esencial es estudiar los cambios que experimentan unos mismos objetos, segun los diversos lugares y tiempos, y deducir de la comparacion de los seres, modificados de este modo, las leyes que presiden á tales cambios. »Este punto de vista lo designo con el nombre de *troponómico*.»

»El cuarto punto de vista, en fin, en el que



acaba de descubrir lo que hay mas oculto en el objeto que se estudia, recibirá el nombre de *cryptológico*. (1)

Ahora bien, si todo esto es positivo; si para que poseamos todo lo que sobre un objeto dado, nos vemos en la necesidad de pasar por estos cuatro grados ascendentes; si el mecanismo en general, es solo el artificio ó estructura de algun cuerpo natural ó artificial, y la combinacion de sus partes constitutivas y si, por consiguiente, el de las funciones no nos obliga á traspasar los límites del primer punto de vista; si el carácter distintivo de la fisiología de Hipócrates, es el de la *unidad vital*; si este carácter pertenece al cuarto de los puntos de vista enunciados por Ampère, se infiere que no se deduce legítimamente del hecho de que los libros hipocráticos no pueden enseñarnos nada en lo relativo al mecanismo funcional, que no pueda aprenderse en ellos nada en fisiología, puesto que, la naturaleza humana, como objeto de conocimiento, puede ser considerada bajo los cuatro puntos de vista de que hemos hablado. Estos libros, pues, si no nos pueden enseñar nada en fisiología humana *autóptica*, nos pueden ilustrar en mas de un punto de la fisiología *cryptológica*; siendo así que en los libros fisiológicos, en que solo se considera la ciencia bajo el primer punto de vista, en que solo se esplica el mecanismo de las funciones, no podemos aprender nada de lo relativo al cuarto de los mencionados puntos de vista.

Reflexione ahora cualquier lector imparcial, si el discurso que nos ocupa está concebido, por lo menos en esta materia, en los límites que marca á la vez la ciencia, la moderacion y la justicia; ó si, por el contrario, no refleja en este, como en otros mil puntos, la mas exclusiva parcialidad, la mas injusta intolerancia, y, solo por aversion á Hipócrates, el olvido de las leyes á que está sujeta nuestra inteligencia, en la construccion de las ciencias experimentales.

Prescindiendo por ahora del grado de importancia de los conocimientos fisiológicos que nos pueden suministrar los escritos hipocráticos, de lo que nos ocuparemos en lo sucesivo, podemos, pues, deducir la consecuencia siguiente:

En los libros de la coleccion hipocrática podemos aprender algo en fisiología, aun cuando nada hablen acerca de la esplicacion del mecanismo de las funciones.

D.

CUARTA PROPOSICION.

La proposicion cuarta está concebida en estos términos:

Nada pueden tampoco enseñarnos las mis-

(1) Essai sur la Philosophie des sciences, par André Marie Ampère.—Paris 1836.—Premiere Partie. Pag. 40-41.

mas obras en punto á las relaciones que existen entre el cuerpo humano y los agentes que lo rodean, puesto que en tales obras el estudio de aquellas relaciones está constantemente subordinado á los cuatro humores.

El Dr. Mata, no satisfecho con haber asegurado que nada podemos aprender en los libros de Hipócrates, sobre las relaciones del hombre con los seres de la naturaleza, puesto que en aquellos libros no existen conocimientos anatómicos, físicos ni químicos, segun estableció en la proposicion segunda que hemos discutido, niega ahora á los mismos escritos, la posibilidad de que puedan ilustrarnos en punto á aquellas relaciones, no ya por las razones mencionadas en aquellas proposiciones, sino porque el estudio de dichas relaciones está constantemente sometido en tales obras, á los cuatro humores.

Sin la animadversion que el autor del discurso profesa al padre de la medicina, no hubiera emitido ciertamente una proposicion tan falta de fundamento; puesto que, segun creemos, haciéndole al Dr. Mata la justicia que merece, es conocedor de los escritos que tanto y tan despiadadamente censura.

Veamos si Hipócrates sometió constantemente el estudio de las relaciones que sostiene el hombre con los objetos de la naturaleza, á los cuatro humores.

Oigamos para esto dos grandes máximas de este gran hombre. Dice la primera:

«Deben preferirse los alimentos y bebidas agradables, aunque no sean tan buenos, á otros de mejores condiciones, pero no tan gratos. (1)

En la segunda se esplica del modo siguiente.

«Las cosas á que el hombre se habitúa desde mucho tiempo, aunque no sean tan buenas como otras no usadas por el mismo, son por lo comun menos propensas á producirle males: pero es bueno cambiar de costumbres. (2)

¿Quien podrá dudar que dos verdades de tanta importancia, pero á la vez tan triviales, puedan haberse ocultado á la inteligencia del Dr. Mata? ¿Y acaso ellos le han autorizado para asegurar lo que ha establecido en la proposicion que impugnamos? De ningun modo. Conocedor el padre de la medicina, como lo hemos probado en el artículo segundo, de los esfuerzos finales, conservadores de la naturaleza; convencido á la evidencia, de que ella con su poder propio y su legislacion especial, propende á la conservacion de la existencia del sér en quien reside, sometió en la primera de estas máximas el influjo que los alimentos y bebidas pueden ejercer sobre nuestra economia, no á los cuatro humores,

(1) Oeuvres completes d' Hippocrate, par E. Littré.—Paris 1844. Tome quatrième. pag. 481.

(2) Oeuvres completes d' Hippocrate, par E. Littré.—Paris 1844. Tome quatrième, pag. 485.

sino á las sugerencias del instinto, que en la inmensa mayoría de los casos siempre que la causa de la vida no está desconcertada en sus funciones, debe en esta materia ser atendida. ¿Qué médico no ha observado millares de hechos, comprobantes de esta gran verdad?

En la segunda de las máximas que acabamos de copiar, subordinó Hipócrates al influjo del hábito el uso de todas las cosas de que el hombre ya por necesidad ya por capricho haya de servirse.

¿Están, por ventura, la ley del instinto conservador y la del hábito, dentro de la teoria de los cuatro humores? ¿y no regulan estas leyes las relaciones que el hombre sostiene, tanto con los medios alimenticios como con los demás agentes de la naturaleza?

Luego Hipócrates no subordinó constantemente estas relaciones á los cuatro humores.

E.

QUINTA PROPOSICION.

La proposicion quinta dice así:

«Nada hay en Hipócrates que pueda resolver ninguno de los problemas relativos á la vida y á los misterios de sus causas.

En esta proposicion están contenidos dos extremos: primero, la imposibilidad de que los libros hipocráticos nos puedan enseñar nada sobre la vida; segundo, la imposibilidad de que tampoco puedan verificarlo sobre los misterios de sus causas.

Tratarémos separadamente de cada uno de estos extremos.

Primero: segun la doctrina establecida en el discurso, la vida no es ni puede ser, sino el efecto necesario de la estructura material fisico-química de los órganos. La salud supone, pues, una composicion orgánica, normal; la enfermedad dimana de las alteraciones que se verifican, ya en la estructura de los órganos, ya en la composicion química de los humores.

Mas si la vida no es otra cosa sino el resultado de la disposicion de las moléculas materiales, se inferirá por necesidad:

Primero, que entre los fenómenos vitales fisiológicos y patológicos, y la composicion fisico-química de los órganos y de los humores, existe una exacta relacion tanto en cantidad, como en calidades.

Segundo, que no hay alteracion orgánica sin modificacion funcional correspondiente y proporcional en los dos conceptos mencionados en el número primero.

Tercero, que no puede existir una alteracion de funcion, sin que el organismo se haya separado de su estado normal fisico-químico.

Cuarto, que mientras mas sano y perfecto esté el organismo, tanto mas desarrollados y vigorosos serán los fenómenos de la vida.

Quinto, que las ideas de la espontaneidad y de la finalidad, es decir, de la unidad, de la

autocracia y de la autonomía de la causa de la vida, son meras ficciones forjadas por la acalorada imaginación de algunos médicos.

Sesto, que las perturbaciones que experimenta el estado físico-químico normal del agregado material del sér viviente, son debidas solo á la influencia de los agentes externos.

Séptimo, que la resistencia vital no consiste sino en la que opone nuestra trama orgánica, á entrar en nuevas combinaciones.

Octavo, que no hay diferencia alguna esencial en el modo de acción de los agentes externos, cuando obran sobre un sér vivo ó cuando ejercen su acción sobre un cuerpo inerte: en ambos casos, en efecto, ó se destruye el modo de composición físico-químico actual, ó nó.

Noveno, que los efectos del hábito son nulos: en los cuerpos privados de vida no se observan tales efectos y la nueva combinación físico-química que, según el materialismo, dá por resultado la vida, no nos autoriza de ningún modo, por más que se analice física y químicamente aquella combinación, á admitirlos.

No creemos conducente, por ahora, tratando solo de fisiología, sacar más consecuencias del primer principio del materialismo médico. Con los espuestos nos basta al presente. Ya insistiremos en la misma tarea al ocuparnos de la Patología, Semeyótica y Terapéutica hipocráticas.

Apesar de que los médicos que propalan los principios materialistas, se precian de seguir el método *á posteriori*, és decir, de que parten siempre en sus investigaciones de los hechos observados, y por consiguiente se ven en la necesidad de asegurar que la observación, y no el mero espíritu de hipótesis, los ha llevado á establecer el primer principio de donde emanan las nueve proposiciones que de él hemos deducido; no obstante, lo mismo aquel principio que estas deducciones, son erróneos, del todo erróneos, para todo médico que reflexione en los hechos que como preliminares hemos establecido antes de tratar la primera proposición fisiológica del Dr. Mata, y los que discutiendo la proposición segunda hemos aducido, así como serán también erróneos para todo el que, aun cuando no reflexione sobre aquellos hechos, observe detenidamente en los que la práctica diaria le presenta.

Si el primer principio del materialismo es insostenible, supuesto que nos lleva á afirmar tales errores, fácil nos és comprobar que la fisiología establecida según este principio, siempre que sea consecuente, no nos podrá enseñar, relativamente á la vida, lo que la fisiología implícitamente contenida en los libros de la colección hipocrática.

Hipócrates afirmó, en efecto; (los continentes y los contenidos.)

Segundo, que esta causa, á quien llamó naturaleza, procede con el mayor tino, con la más sabia previsión, en la dirección de los movimientos que tiene bajo su dominio; aun cuando sin tener de ello conocimiento y sin haber sido enseñado por nadie.

Tercero, que existe una armonía, un íntimo enlace, un consensus general entre todas las partes que constituyen nuestro organismo.

Cuarto, que son cosas diferentes la enfermedad y la localización de la misma, ó lo que es lo mismo, la modificación vital primaria y la alteración de los órganos. (1)

Quinto, que aun cuando las diferentes estaciones tienen una indudable influencia en la producción de determinadas enfermedades, todas estas pueden nacer en cualquiera otra estación, aunque sea la más espuesta por su índole á la producción de las mismas. (1)

Sesto, que la influencia del hábito es tal que el trabajo y el uso de las cosas cuya influencia no es la mejor, se toleran con preferencia á los modificadores contrarios, con tal de que el sujeto, aun cuando débil ó viejo esté acostumbrado.

Es indudable que en los libros hipocráticos se encuentran establecidos estos altos principios. Pues bien, si esto es así, y si los fenómenos observados en el hombre nos llevan por necesidad, á afirmar la espontaneidad, la finalidad y la unidad que presiden á la realización de los mismos: si existe una indudable desproporción entre los resentimientos funcionales y las alteraciones de los órganos, si el sér vivo no sucumbe al influjo de las causas externas al modo de los cuerpos inertes; si una misma causa externa puede producir los más diversos resultados, según las predisposiciones; si estas no pueden ser explicadas de modo alguno, de una manera científica, és decir, sin abandonarse á fingir hipótesis, ó lo que es igual, ateniéndose solo á datos suministrados por la experiencia, á beneficio de los conocimientos físicos y químicos; si, en fin, la costumbre produce los efectos de que hemos hablado y que nadie desconoce, se infiere que los libros hipocráticos nos suministran muchos más datos para formar juicios acertados sobre la vida que los libros escritos en el espíritu de la escuela defendida por el doctor Mata, siempre que estos sean consecuentes con el principio que sirve de fundamento al edificio materialista, principio que, siendo bacoicos los que lo defienden, debe ser inducido de la experiencia.

La colección hipocrática, sin embargo, no

(1) Liber de Flatibus.

(1) Aphorismorum sectio III n.º 49.

nos puede enseñar nada en lo relativo á la explicación del mecanismo funcional; esto lo podemos aprender solamente en los libros de la escuela materialista.

Segundo. Asegura el autor del discurso que nada hay en Hipócrates, capaz de resolver ninguno de los problemas relativos á los misterios de la causa de la vida.

Como la palabra *misterio* no puede significar con la presente frase, sino lo que hay *difficil de comprender* en aquella causa, y no lo que en la misma hay del todo *incomprensible*, puesto que si con ella se aludiere á este último extremo, habria al Dr. Mata exigido á las obras hipocráticas, lo que ni estas, ni las correspondientes á la escuela profesada en el discurso, ni ninguna otra pueden hacernos alcanzar, creemos que con la mencionada frase no se habrá querido exigir á las obras del padre de la medicina, que nos ilustren sobre la naturaleza íntima, sobre la esencia de la causa de la vida, y si solo sobre las leyes á que la misma causa está sujeta en la producción de sus efectos.

El conocimiento de estas leyes, en efecto, es, á no dudarlo, uno de los arcanos, uno de los misterios más difíciles de descifrar, y á este conocimiento es al que creemos que alude el Dr. Mata en la precitada frase. Pero aun cuando muy difícil de adquirir el conocimiento de aquellas leyes, no por esto se crea que excede al alcance intelectual de la humanidad, siempre que esta, para poseerlas, no se separe de las leyes del método que tanto elogia el doctor Mata.

Aquella frase, pues, según creemos, es equivalente á esta otra: Nada hay en Hipócrates que pueda hacernos conocer las leyes á que la causa de la vida está sujeta en sus acciones.

Si esto es así, ya hemos formulado nuestra opinión sobre esta materia. Creemos, en efecto, que los escritos de la colección hipocrática nos pueden llevar al conocimiento de lo «esencial de las leyes» de la causa de la vida; siendo así que los concebimos en el espíritu de la escuela defendida en el discurso, siempre que tales escritos sean consecuentes con sus principios fundamentales, no pueden darnos este resultado.

VI. Los libros hipocráticos, conteniendo, como realmente contienen, las primitivas ideas médicas sobre «la unidad, la espontaneidad y la finalidad» de la causa de los actos vitales, aun cuando «faltos de conocimientos exactos sobre la organización humana y el mecanismo funcional; aun cuando faltos de estudios vastos y profundos sobre los agentes meteorológicos y los cuerpos que más en contacto están con el hombre habitualmente, lejos de no enseñarnos ni poder enseñarnos nada en fisiología,» como se asegura en

El discurso, nos pueden enseñar lo que en los libros de la escuela materialista no podemos aprender, es decir lo esencial de las leyes de la causa de la vida, ó lo esencial de las relaciones del hombre con los agentes de la naturaleza, y también la idea de la vida misma y la de los misterios de sus causas; si bien nada podrán enseñarnos con respecto al mecanismo de las funciones. En una palabra, en las obras de Hipócrates encontramos consignados, si bien solo de un modo esplicito, y con cierta oscuridad, como es consiguiente, los primeros, los mas altos principios de una fisiología *cryptológica*: las obras dadas á luz por la escuela defendida en el discurso, nos suministra por el contrario los minuciosos detalles de una fisiología *autóptica*, de una fisiología que jamás se eleva ni puede elevarse si es consecuente con sus principios, á la noción de la unidad armónica de los actos vitales, á la de los actos sinérgicos ni á la de las leyes mas sublimes de la causa de la vida; sin embargo, los conocimientos suministrados por esta última fisiología, no deben despreciarse; nos debemos aprovechar de ellos, considerándolos como parte de nuestro patrimonio científico; pero con la precisa condicion de colocarnos en el lugar secundario que por su naturaleza les corresponde.

(Se continuará.)

MANUEL DE HOYOS-LIMON.

De la atropina en el tratamiento de las úlceras de la córnea trasparente, por el Dr. D. Aureliano Maestre de San Juan.

Antes de presentar los datos que la observacion clínica me ha proporcionado acerca de los brillantes efectos de la atropina en el tratamiento de las úlceras de la córnea pelúcida, séame permitido decir dos palabras sobre la disposicion y caracteres especiales de estas ulceraciones, punto acerca del cual existe aun discordancia entre los oftalmólogos.

En efecto, consúltese al Dr. Velpeau (1), y se verá que este profesor distingue diez y seis variedades de úlceras corneales que reduce á seis; en la primera la ulcerita tiene su asiento á alguna distancia de la pupila, y casi siempre se halla en el vértice en un paquete vascular de forma triangular, cuya base descansa en la conjuntiva; en la segunda, que los antiguos denominaban *Caligo*, que se situa hacia el centro de la córnea, empieza por una nebulosidad, que se cubre de una película que es reemplazada á su vez por una exulceracion; la tercera, resultado de la rotura de una flictena semi trasparente, está constituida por una escavacion trasparente, ora superficial

(1) *Manuel pratique des maladies des yeux, etc.*, Paris 1840.

argemon, ó bien profunda, *botterion*; la cuarta sucede á un absceso estenso y profundo y menos regular; la quinta no es al principio propiamente hablando, una verdadera úlcera, sino una simple escoriacion de las láminas superficiales de la córnea, que ocupa una grande estension, que los antiguos conocian con el nombre de *epicauma* ó úlcera ardiente y que el Dr. Ware modernamente denomina abracion de la córnea; y la sesta la que compara con un arañazo, y que tiene su asiento generalmente cerca de la esclerótica.

Vidal de Cassis (2) admite las divisiones enunciadas por el anterior cirujano. Desmarrés (3) divide las úlceras de la córnea en agudas y crónicas, y las primeras en superficiales de la primera y segunda especie, medias, profundas, por abracion, anulares y en forma de uñada, Boyer (4); Denonvilliers y Goselin (5), y W. Mackenzie (6), no admiten mas que dos variedades distintas de úlceras corneales, las superficiales y las profundas.

Analizando estas divisiones, creo con los últimos autores citados, que las variadas especies admitidas, no son en verdad mas que grados diversos de la misma enfermedad, y que su posición, estension, forma, aspecto, etc., no son motivos suficientes para establecer divisiones sin fundado objeto práctico; lo cual no acontece con respecto á su profundidad, pues en ella no solo estriba un verdadero tratamiento racional, sino que además se simplifica considerablemente el estudio de estas dolencias.

En efecto, la anatomía normal y patológica vienen á corroborar el anterior aserto ¿Qué nos dice la anatomía respecto á la estructura de la córnea trasparente? Que se compone de dos capas, prescindiendo de la profunda que forma parte de la membrana del humor acuoso, y que no le corresponde en realidad, sin embargo de la opinion sustentada por el doctor Ludovico Seirschfeld (7). La primera, epidérmica, es continuacion del epitelio pavimentoso de la conjuntiva, la cual, aunque verdaderamente hablando, no forma parte integrante de la córnea pelúcida, conviene conocerla por sus aplicaciones patológicas, y

(2) Tratado de patologia esterna y de medicina operatoria, segunda edicion, tomo III, p. 335, Madrid 1848.

(3) Tratado teórico-práctico de las enfermedades de los ojos, tomo I, p. 291, 292, 293 y 294, Madrid 1847.

(4) Tratado de las enfermedades quirúrgicas y de las operaciones que les convienen, quinta edicion, tomo II, p. 566, Madrid 1833.

(5) *Traité theorique et pratique des maladies des yeux*, p. 479, Paris 1855.

(6) *Traité pratique des maladies de l'œil*, Quatrieme edition traduite de l'anglais et augmentée des notes par Warlomont et Testelin, tome I, p. 141, Paris 1857.

(7) *Neurologie ou description et iconographie du système nerveux et des organes des sens de l'homme, etc.*, p. 265, Paris 1853.

la segunda media ó córnea, propiamente dicha, cuya naturaleza es fibrosa.

Sus fibras presentan diámetros y direcciones diversas, pudiendo artificialmente dividir esta membrana en láminas y laminillas variables en número, pero cuyas fibras constituyen un tejido perfectamente homogéneo, en el que no se descubre, ni aun con el microscopio, vestigio de estratificacion. Estas fibras están impregnadas de un líquido, que es coagulable, como la albúmina, por el calórico, alcohol y ácidos minerales, y á el cual debe en parte su transparencia; no se observan vasos arteriales, como lo han probado los experimentos de Ruisquio, Broca y Sappey (1), sin embargo de las opiniones de Muller, Bowman, Huschke, etc.; ni linfáticos, aunque lo afirman Fohman, Arnold y Breschet. La observacion demuestra que esta membrana está dotada de sensibilidad; Schlemm ha mencionado sus filetes nerviosos; Pappenheim, Valentín y Koelliker los han descrito en número de doce á quince, anastomosándose entre sí. Creo con el Dr. Sappey (2), que la córnea privada de los elementos ordinarios de la organizacion, y compuesta solo de fibras transparentes, debe considerarse como un tejido sin análogo, dotado de un modo de vitalidad que le es propio, y la cual se nos revela por la facilidad con que se cicatrizan sus heridas, por la multitud de fenómenos morbosos que se verifican en su superficie ó en su grosor, y por las modificaciones que sobrevienen en su tejido, bajo la sola influencia de los progresos de la edad.

Presentados estos datos anatómicos, se comprenderá bien la exactitud de la division patológica. Las úlceras superficiales son, dicen lo Sres. Denonvilliers y Goselin (3) ora únicas ó múltiples; cuando pertenecen á la primera categoría, parecen resultar de la destruccion de la lámina conjuntiva, y puede ser de la porcion mas superficial de la córnea. Se presentan muchas veces despues de la ruptura de una vexcúla ó de una flictena, y pueden ser transparentes ú opacas, segun que en su superficie exista ó no una capa de materia plástica. Las múltiples afectan dos formas; en unos casos son tan pequeñas y aproximadas que parecen producidas por la punta de un alfiler, ocupan ordinariamente el centro de la membrana, y ofrecen un tinte nebuloso, suceden á la keratitis punteada superficial, por lo cual reciben el nombre de úlceras punteadas; y en otras representan una serie de facetas planas, transparentes, se encuentran en ángulos variables, y se parecen á las que se observan en los ojos de los insectos; sobrevienen á con-

(1) Tratado de anatomía descriptiva, tomo IV p. 236, Madrid 1855.

(2) Obra citada, tomo IV, p. 264.

(3) *Traité theorique et pratique des maladies*

secuencia de las kérato-conjuntivitis agudas, y se las llama úlceras en facetas.

Las úlceras profundas, es decir, las que interesan la mitad ó mas del espesor de la córnea, ocupan ó el centro, tienen generalmente una forma mas ó menos regularmente redondeada, y son ó cupuliformes ó pulposas; ó bien la circunferencia, su figura es mas irregular y estension mayor, y se observan las semilunares, ó en forma de uñada, segun Velpeau; tanto estas como las anteriores suelen perforar el grueso de esta membrana.

Con lo espuesto, no causa estrañeza que al manifestar los casos prácticos que deben servir de base al tratamiento de esta enfermedad, me atenga á la division establecida.

Desde hace muchos años trato las úlceras de la córnea, combatiendo primero la oftalmia ó accidente que la dá origen, para recurrir luego á la belladona y cauterizaciones con el nitrato de plata. En 1848 se me presentaron en consulta en Madrid, entre multitud de individuos con afecciones oculares, siete con úlceras corneales de varias formas; dos de estos eran niños escrofulosos sumamente deteriorados y pálidos; hacia diez y nueve dias el uno y catorce el otro que habian empezado á sentirse los ojos enfermos, deduciendo por el interrogatorio que les dirigí, haber sido oftalmias escrofulosas; reconocidos detenidamente, se quejaban de alteracion en la vision con fotofobia y lagrimeo, en el uno pude observar hácia la circunferencia de la córnea en ambos ojos una pequeña ulceracion superficial ligeramente opaca, debida á hallarse cubierta por una capa ténue de materia plástica; en el otro existian dos ulceraciones en la córnea derecha, tambien superficiales y faceteadas: empecé á usar en ambos las fricciones de la pomada de belladona á la base de la bóveda orbitaria, y á la vez tres instalaciones al dia del siguiente colirio: de extracto de belladona 12 granos, agua destilada una onza; disuélvase; con el uso de este medio conseguí á los dos dias, no solo que la fotofobia y epifora desapareciesen, sino que tambien las úlceras se limpiaron, habiendo cesado la pequeña inyeccion vascular que en la circunferencia de una de las úlceras existia; entonces dispuse un purgante salino y tres toques ligeros por dia á las úlceras con el sulfato de cobre; continué este último medio y la belladona, y á los once dias en el uno y á los trece en el otro estaban perfectamente curados de la afeccion ocular; entonces les ordené un tratamiento tónico reconstituyente á que estuvieron sometidos por espacio de mucho tiempo.

En otro individuo de los citados observé en la córnea derecha, cerca de su centro, una úlcera que interesaba gran parte de su grueso, y cuya superficie, vista con una lente de au-

mento, era desigual y cubierta de laminillas membranosas, irregulares ó de una especie de detritus: la ulceracion parecia ser el resultado de la abertura de un absceso, la vision estaba perturbada y existia fotofobia y epifora; entonces le dispuse fricciones á la base de la órbita con el unguento mercurial terciado y extracto de belladona, y tres instalaciones por dia con el colirio de belladona; los fenómenos de irritacion vascular que rodeaban á la úlcera, no solo habian desaparecido á los tres dias, sino que tambien la fotofobia y epifora; examinada la úlcera con detencion por la lente, pude observar se habia limpiado de la materia pulposa que la llenaba; era bastante profunda, quedando solo una delgada capa del tejido corneal, formando su fondo; continuando el uso de la belladona, le hacia á la vez dar dos toques al dia á los bordes de la úlcera, y no á su fondo (por los peligros que ocasiona la formacion de la escara y las probabilidades de perforacion,) con un cilindro de nitrato de plata afilado en forma de lapicero, consiguiendo con esto se detegiera perfectamente la ulceracion y empezase la deposicion de la materia plástica que habia de formar la cicatriz. En efecto, á los nueve dias la cicatriz era completa, siendo solo en su circunferencia ligeramente semitransparente.

De los otros cuatro sugetos que se me presentaron, en tres eran las ulceraciones superficiales, ora punteadas, ó bien faceteadas ó consecutivas las primeras á queratitis punteadas superficiales, y las segundas á querato-conjuntivitis agudas; en el cuarto individuo habia una perforacion corneal con estafiloma iridiano. En los primeros usé la belladona en fricciones en la base de la órbita, y el colirio de la misma planta en instalaciones tres veces al dia; á las 48 horas habian remitido considerablemente los fenómenos que mas molestaban á los enfermos, y se limpiaron las ulceraciones; despues recurrí además á toques mas ó menos repetidos con el sulfato de cobre: con lo cual conseguí la curacion (sin que se alterase la transparencia de la córnea), teniendo lugar esta de diverso modo que en las úlceras profundas, pues si en estas no hay aproximacion de bordes, sino deposicion en su superficie de una capa de materia plástica, que ocupa la pérdida de sustancia que se organiza en una membrana nueva y retráctil como el tejido inodular, en las primeras, especialmente en las de facetas, no hay depósito de materia organizable, ni reparacion de la pérdida de sustancia que subsiste, y que se hace solamente menos sensible por la desaparicion de sus bordes.

En el cuarto enfermo citado, en quien existia perforacion del centro de la córnea con hénria del iris, puse en práctica el método del Dr. Desmarres, teniendo en cuenta las

circunstancias especiales del órgano visual del paciente en cuestion, que estaban en armonía con los casos citados por el referido oftalmologista (1); encargué al sugeto se retirase á su casa, en donde le dispuse aplicaciones de hielo al ojo afecto, mientras la pupila estuvo contraída, y á la vez compresas empapadas en la fórmula de Desmarres que consiste en agua destilada dos libras y media, yerba de belladona y de beleño, de cada cosa dos onzas; infúndase y disuélvase, extracto de belladona sin fécula, seis dracmas, fíltrese y enfríese con hielo; cuidando de mudarlas cada cinco minutos, y aprovechando aquella ocasion para instilar entre los párpados el mismo líquido sin ejercer compresion alguna sobre el globo ocular, y adoptando por otra parte el decúbito dorsal con la cabeza algo baja. Retraído el iris por la belladona hácia el cuerpo ciliar, no siguió el movimiento de espulsion comunicado por las contracciones musculares; la córnea se deprimió por algunos instantes, resultando de aquí un efecto benéfico; hice en los lábios de la úlcera cuatro cauterizaciones con el nitrato de plata, y la linfa plástica empezó á organizarse sobre la superficie esterna de la membrana de Descemet, que despues de haberse roto y dado paso al humor aqueo, habia penetrado por la abertura de la córnea, sirviendo de base á la cicatriz que se formó en 21 dias.

Despues de esta época hé observado en mi práctica otra multitud de casos, obteniendo por el método espuesto un éxito completo. Hé usado la belladona no solo segun el modo antes dicho, sino que tambien con arreglo á las prescripciones de los doctores Dixon y Walker; Tonnelle, de Tours; Bouquet, de Marsella, etc. hasta que leí en las publicaciones periódicas y tratados especiales, los últimos trabajos de los célebres oftalmologistas Wilde, de Dublin; Florentin Cunier, de Bruselas; Desmarres, de París; Lussanna, de Lombardia; Bouchardat, Brooker, Stuart, Cooper, etc., respecto á las aplicaciones de la solucion de atropina en el tratamiento de esta clase de dolencias.

Empecé á usar la atropina en el año de 1851 (Madrid) en una niña de corta edad; habia padecido hacia un mes de una querato-conjuntivitis-escrofulosa intensa; cuando la ví tenia hacia el centro de la córnea derecha una úlcera que interesaba casi todo el grueso corneal acompañada de intensa fotofobia, epifora y contraccion espasmódica palpebral; le dispuse un colirio compuesto de un grano de atropina en una onza de agua destilada disuelto por medio de una gota de ácido sulfúrico para instilar una gota cada dos horas; al dia siguiente no existian apenas los fenómenos antes dichos y la úlcera se deterjió;

(1) Obra citada, tomo II, p. 299.

continué por tres días mas la atropina sola y luego empecé á practicar ligeras cauterizaciones con el cilindro de nitrato de plata en los bordes de la ulceracion, á los diez días estaba completamente cicatrizada.

Nueve casos se me presentaron despues, de los que en cinco existian úlceras superficiales en la córnea, y en los restantes ocupaban casi todo el grueso de esta membrana. El uso de la atropina del modo dicho y la aplicacion del nitrato de plata á las úlceras, ora en solucion ó en sustancia, y con todas las precauciones indicadas por el doctor Jacob (1) vencieron perfectamente la enfermedad y de una manera rápida. Tres nuevos enfermos concurrieron á mi consulta pública; en dos de ellos observé existian manchas de aspecto yesoso en ambas córneas debidas á haber sido tratadas las úlceras por soluciones plúmbicas (2), en estos mismos se percibian á la simple vista, en el uno dos ulceritas superficiales facetadas que ocupaban la zona esterna de la córnea derecha; y en el otro una úlcera en cada córnea y hácia su zona interna que interesaria probablemente la mitad del grueso corneal y acompañada de gran fotofobia. El colirio de sulfato de atropina y las cauterizaciones con un cilindro de sulfato de cobre bastaron para que en nueve días en el primero y once en el segundo, se curaran de su afeccion ocular. En el tercero se percibia hácia el centro de la córnea derecha una ulcerita que comprendia gran parte de su grueso, estaba en via de reparacion, pero con esceso de la materia plástica, lo cual me hizo recurrir á ligeras inyecciones con agua tibia ejecutadas por medio de la jeringuilla de Anel, como primera indicacion de tratamiento. Hácia la parte esterna de la córnea izquierda se observaba con la lente una úlcera profunda, quedando solo en su fondo una laminita sumamente delgada en mas de su mitad y en lo restante un principio de hernia de la membrana de Demours. El colirio de sulfato de atropina segun el método indicado y ligeras cauterizaciones con el cilindro de nitrato de plata vencieron la enfermedad en el ojo derecho á los trece días, y en el izquierdo á los diez y siete, sin dejar opacidad.

En el año de 1856 visité á un caballero (Madrid) de naturaleza empobrecida, escrofuloso y que padecia con frecuencia de oftalmias bastante intensas. En el mes de noviembre de dicho año tuvo una queratitis en el ojo derecho que terminó por un absceso que se abrió espontáneamente resultando una ulcerita; esta, vista con el oftalmoscopio del Dr. Desmarres ocupaba la semicircunferencia

inferior de la córnea, de superficie desigual y cubierta de laminillas membranosas irregulares, tenia además fotofobia y espasmo palpebral. El colirio de sulfato de atropina y las cauterizaciones con el cilindro de nitrato de plata curaron en nueve días la afeccion indicada.

En marzo de 1857 me consultó (Granada) un jóven, una afeccion ocular que le molestaba sobremanera. Reconocido con el oftalmoscopio del Dr. Desmarres (1), observé en la córnea izquierda y hácia su zona esterna una úlcera semicircular estrecha y superficial, hácia sus estremidades, estensa y profunda en su centro, ligeramente inclinada hasta perderse con la superficie corneal, por su borde interno; cortada perpendicularmente por su borde esterno, el cual era grueso y rojizo; en vista de lo que, la clasifiqué de úlcera *semilunar* ó segun dice Velpeau en forma de uñada. Dos pequeños vasitos serpeaban en la circunferencia de la úlcera y la fotofobia y epifora eran considerables. El sulfato de atropina en colirio combatió los fenómenos que acompañaban á la pérdida de sustancia corneal y detergió la úlcera, la cual á beneficio de lieros y oportunos toques con un pincel empapado en una solucion de nitrato de plata, hicieron que esta se cicatrizase en quince días.

Muchos son por cierto los enfermos con la dolencia de que me ocupo que despues se han sometido á mis prescripciones, mas por no ser molesto, y reducir este escrito á un artículo de periódico, referiré solo algunos de los de mas importancia.

En julio de 1858 ingresó en una de las clínicas de mi cargo en la escuela médica de esta capital, un sugeto de 35 años, trabajador del campo, y el cual habia padecido de frecuentes oftalmias; al entrar en la enfermeria presentaba fotofobia y lagrimeo en ambos ojos, y reconocido con el oftalmoscopio advertí en la córnea derecha y hácia su centro una úlcera de tres milímetros de diámetro de forma redondeada, bordes limpios y cortados perpendicularmente y de un fondo escabado de un modo regular, por lo cual la clasifiqué de úlcera *cupuliforme*. En la córnea izquierda y hácia la parte esterna de su circunferencia se percibia una úlcera algo estensa y opaca, á causa de hallarse cubierta por una materia blanquecina ó pulposa, por cuya razon la di el nombre de úlcera *pulposa*. En ambos ojos la inyeccion vascular de la conjuntiva era considerable. Le mandé dar tres fricciones por día á la base de las bóvedas orbitarias con la pomada de belladona, cuatro instilaciones en las veinticuatro horas con el colirio de sulfa-

to de atropina, y practiqué en los momentos oportunos lieros toques unas veces con un pincel cargado en la solucion de nitrato argéntico y en otras con el cilindro de la misma sobre los bordes de las ulceraciones. Con este tratamiento desaparecieron en breve los fenómenos irritativos que acompañaban á las ulceraciones, cicatrizándose estas, en trece días la de la córnea derecha, y en once la de la izquierda.

El 25 de julio de 1858 ingresó en la clínica de mujeres de mi cargo y fué á ocupar el número dos, una jóven la cual á consecuencia de una queratitis que habia padecido en el ojo izquierdo, presentaba dos úlceras en la córnea; la una ocupaba el centro del eje visual y observada con el oftalmoscopio estaba constituida por casi todo el grueso de la membrana corneal; la otra mas pequeña ocupaba la semicircunferencia inferior de la citada membrana y estaba formada por las láminas mas superficiales. Varios vasitos serpeaban hácia la circunferencia de las ulceritas, y la fotofobia y epifora molestaban mucho á la paciente. Sometida al tratamiento indicado del colirio de atropina y á las cauterizaciones con el cilindro de nitrato de plata, salió perfectamente curada el 9 de setiembre.

En la clínica de hombres ingresaron tres enfermos mas, en agosto, dos con úlceras profundas, y el otro con perforacion corneal formacion de un queratocele; en la consulta pública ví once sugetos con úlceras corneales sumamente variadas; en el presente año he tratado á cartorce individuos con úlceras en la membrana citada entre los cuales observé ulceraciones punteadas, en facetas, semilunares, perforantes, con hernia del iris, etc.; así como otros que actualmente visito y en todos los que el tratamiento indicado á correspondido de una manera brillante.

En vista de todo lo espuesto me creo autorizado apoyándome en la observacion clinica para deducir las siguientes conclusiones.

1.^a La atropina se utiliza ventajosamente para combatir el espasmo palpebral, la fotofobia, epifora y fenómenos de congestion vascular que acompañan las mas veces á las úlceras corneales.

2.^a Deterje las ulceraciones de la córnea, y modificando la manera de ser especial del tejido de esta membrana, favorece la cicatriz.

3.^a En las perforaciones de la córnea impide la formacion de la hernia iriana retrayendo el iris hácia el círculo ciliar el tiempo necesario, para que tenga lugar la desposicion de la linfa plástica que ha de formar la cicatriz.

Granada 23 de agosto de 1859.

DR. AURELIANO MAESTRE DE SAN JUAN.

(1) Dublin, Hospital Repors, vol. V. p. 367, Dublin 1830.

(2) Medicacion que usan con frecuencia los curanderos.

(1) Instrumento del que siempre me valgo en el diagnóstico de las afecciones del aparato de la vision.

Aclaracion.

El específico que el doctor homeópata Rubini aconseja como medio preservativo y curativo del cólera Indio y Europeo (1), y que nada, como dice la ESPAÑA MÉDICA, tiene de homeopático, ni menos de dinámico, nada tiene tampoco de nuevo; y así en las obras de Hanhnenman, como en infinitas otras, y entre ellas un tratado del cólera, que en el año 1848 escribieron D. Pio Hernandez, y el que suscribe, se halla aconsejado aquel medicamento con el objeto indicado, con cuyo medicamento en el año 1855 traté y curé yo muchos enfermos, según puede verse en los artículos publicados en el *Porvenir médico* del año 1856.

El tiempo promete ir presentando novedades como esta y otras, de que ya tienen noticia los lectores de la ESPAÑA MÉDICA.

R. TORRES.

Sres. Directores de la ESPAÑA MÉDICA.

Muy Sres. míos: En contestación al comunicado, sobre el cloroformo en las fiebres intermitentes, suscrito por el Dr. D. Aureliano Maestre de S. Juan, y publicado en el número 201 de su estimable periódico, les ruego dispongan la inserción del artículo adjunto.

Doy á Vds. las gracias por la finura y delicadeza de su comportamiento, bien manifiesta en el artículo que precede al que motiva el presente, y me ofrezco con toda consideración su afectísimo seguro servidor y antiguo colaborador.

ANTONIO POBLACION Y FERNANDEZ.

En el exámen que publiqué de los estudios clínicos del Dr. San Juan, dejé sentado lo siguiente:

- 1.º Que el opúsculo nada tenía de original.
- 2.º Que es, ó á lo menos parece, una copia inexacta de mis artículos publicados en 1857 en la *España médica*.
- 3.º Que me pertenece la prioridad relativa, sino absoluta, del descubrimiento.
- 4.º Que las observaciones no satisfacen á el clínico reflexivo y prudente.
- 5.º Que no hay una sola conclusión, en que se consigne un dato nuevo.

Este fué y es el resumen del exámen, que me hizo la honra de publicar el *Memorial de Sanidad y de la Armada*, sobre los titulados *Estudios clínicos* del profesor clínico de Granada. Ahora que es preciso sostener lo entonces escrito, con la vista fija nuevamente en el citado opúsculo, persistiré en afianzar mi crítica.

Que el opúsculo nada tiene de original, se prueba haciendo el análisis de las partes en que puede dividirse, de la manera siguiente:

- 1.ª Enumeración de las opiniones de los prácticos acerca de la naturaleza, causas y asiento de las fiebres intermitentes.
- 2.ª Tratamientos empleados.
- 3.ª Enumeración de los prácticos que han usado el cloroformo en varias dolencias.

(1) En el año 1856 decía yo en el *Porvenir médico*, que el suponer que de las embocaduras del Ganges había venido el cólera, era una calumnia levantada á este río.

4.ª Resumen acerca de lo manifestado por Jobert y Blaudin, Longet, Parchappe y señaladamente Bouisson, acerca de la anestesia y modos de obrar el cloroformo.

5.ª Copia inexacta de mis artículos en la *España Médica* acerca del tricloruro de formilo por la vía gástrica; así como también de algo del Dr. Dallon.

6.ª Las conclusiones tampoco son más que una copia de los estudios hechos por otros profesores.

¿Hay más, desde la página 5 del opúsculo hasta la 20 inclusive, que la relación de las diversas teorías que se han sucedido desde Silvio hasta nuestros días, acerca de la naturaleza y asiento de las fiebres intermitentes? ¿Qué nos han enseñado esas quince planas llenas de citas de eminentes médicos, dignos de figurar en trabajos de consideración? ¿Hay por ventura en ellas, una sola idea, una sola reflexión que no esté repetida en las obras hasta la saciedad? Estoy seguro de que el señor doctor San Juan no tendrá el valor de decir que sí. Pues bien, si esto es exacto, estoy en mi lugar, al sentir que las primeras veinte páginas son un lujo de erudición innecesaria en unos *Estudios clínicos* sobre el uso del cloroformo por la vía gástrica; innecesaria, porque todos los médicos, y aun los estudiantes, saben esas opiniones que nada han fijado positivamente sobre este punto.

Desde la página 21 hasta la 24 trata el doctor San Juan de manifestar, que los tratamientos de las fiebres intermitentes empleados hasta el día, son una prueba más de la naturaleza nerviosa de las mismas.

Esto tampoco es original: el mismo Sr. San Juan cita á Trousseau y Pidoux, Bretonneau de Tours, etc., etc., de quien ha tomado semejantes ideas. Y á propósito le haré al Sr. San Juan una observación. Yo he curado intermitentes rebeldes con los ferruginos, y aun con las cataplasmas emolientes aplicadas con constancia á la región abdominal. ¿Serían estas fiebres de naturaleza nerviosa?

Al fin, en la página 24 se lee algo del cloroformo: una relación de cincuenta y tantos profesores que han usado el tricloruro de formilo en varias neuralgias y neurosis; relación que demuestra paciencia, y que concluye citando el tratamiento de las fiebres intermitentes por el referido medicamento.

En seguida ocupase el doctor San Juan en trasladar lo consignado acerca de la anestesia por los doctores ya citados, y especialmente de Bouisson. Ello al fin es un extracto; ¿pero podía ser otra cosa? ¿No causa asombro haber leído 31 páginas de una *monografía* sobre un *tratamiento especial*, sin encontrar una idea nueva, una línea que no esté tomada de autores antiguos ó modernos, y sin haberse ocupado del objeto principal, cuando toda la monografía consta solo de unas 40 páginas?

Por fin, llega el momento y se dedican de 9 á 10 líneas á desenvolver la teoría sobre la acción del cloroformo por la vía gástrica; y el doctor San Juan no puede menos de citar al Dr. Dallon, americano, y al médico Castrense (1) Sr. Poblacion, de quienes toma, de un modo absoluto, lo que dice, aunque en porción inmensamente pe-

queña. ¿Qué otro recurso queda sino decir al señor Maestre, que su opúsculo es un plagio, y que no se ocupa seriamente del asunto que reza su portada?

¿Las conclusiones tienen algo de notables? ¿No hemos leído desde hace muchos años, que algunos profesores consideran á las intermitentes de naturaleza nerviosa? ¿No se lee en mis artículos que la acción del cloroformo, cuando es tópica, es escitante? ¿No se vé que la experiencia clínica de Dallon y el Sr. Poblacion prueban la utilidad del cloroformo para la curación de las fiebres intermitentes? ¿No se vé que el Sr. Poblacion respeta las preparaciones de la quina y sus alcaloides? ¿No se vé, por fin, que los resultados que presentan los hechos del Sr. Poblacion son felices?

¿Qué hay, pues, en los llamados *Estudios clínicos* sino una copia ó plagio; una reunión de datos publicados con visos de originalidad, sin que haya una sola idea nueva, siquiera fuese errónea?

He probado, pues, que los llamados *Estudios clínicos*, que en mi juicio distan mucho de merecer semejante nombre, carecen de originalidad, como tengo demostrado, que en la parte relativa á las intermitentes tratadas por el cloroformo, lo poquísimo que se dice, está tomado de mis artículos. Dejo este punto para otra ocasión.

La prioridad del pensamiento, que sin más que gratuitas suposiciones, me quiere arrancar el profesor clínico de Granada, no se la concederé jamás al Dr. Dallon sino relativa; es decir, que concederé la simultaneidad del ensayo, porque esto es lo que ha sucedido, y no otra cosa. Yo estoy seguro de esto; estoy seguro de no faltar á la verdad, porque con hacerlo así me rebajaría á mis ojos, mucho más y para mí de más importancia que lo que me ha tratado de rebajar ante la opinión pública el profesor clínico de la Facultad de Granada. Yo no había leído la *Revista* de Lauzer; más digo, no la he leído hasta hace pocos días, porque mi profesión de médico militar me dificulta la *Revista* continuada de la prensa extranjera.

He sentado, que las diez y nueve observaciones no satisfacen al clínico reflexivo y prudente; y lo he dicho fundado en que la observación debe ser pura, desembarazada de cosas que la confundan, como sucede con la duplicidad de medios de notable acción terapéutica; fundado en el primer aforismo del médico de Coos (1), que me sirve de contestación á lo de que no admite el Sr. San Juan observaciones de nadie en punto á clínica.

Examinada por segunda vez la *obrita* del señor San Juan voy á ocuparme, con todo el aplomo, con toda la prudencia que me aconseja mi propio decoro, de la contestación; á que me refiero al principio de este artículo, contestación que no hace grande honor al Dr. D. Aureliano Maestre de San Juan.

En el primer párrafo, me dice el Sr. San Juan, que interpreto con violencia su opúsculo y que hago equivocadas apreciaciones.

Yo demostraré que no, hasta la saciedad.

Al decir que no ha elevado sobre los cimientos que yo puse, un hermoso edificio para la ciencia ¿no he dicho la verdad? No he demostrado que los *Estudios clínicos* no tienen ninguna importan-

(1) Por oposición.

(1) Vita brevis, aut longa, occasio preceps, experimentum periculo sum judicium difficile etc.

cia científica? Por lo demás, me alegro de los conatos experimentales, porque sirven de algo á la propaganda de lo que puede ser útil á la humanidad doliente.

Cuando he manifestado que conocho deseo de brillar en la prensa, por parte del Dr. San Juan, le hice un elogio que me rechaza como si fuera un epigrama; retiro el elogio, y quedamos como dicho señor desea (1).

Al referirse el Dr. Maestre á la prioridad, se empeña en rechazar la de un profesor español, que en su modestia, no ha tratado de otra cosa, que dejar sus estudios á la confirmacion de la experiencia razonada. No tengo empeño grande en que el Sr. San Juan crea lo contrario: el público y la prensa médica satisfacen mi conciencia y no pretendo mas que la curacion breve y radical de los febricitantes.

Como contestacion al párrafo en que se cree acusado el Dr. Maestre, de quererme arrebatara la gloria de la prioridad en la administracion del cloroformo, ha leído mal: me refiero á lo que llama su método; es decir, al párrafo primero de la página 47, en donde aparece como modificador del modo y dosis de administracion del tricoloruro de fórmilo. Esto dá motivo al Dr. San Juan, para decirme, que quiero que mi nombre suene en varios artículos de periódico, y por esta razon he escrito el artículo crítico.

¿Puedo contestar seriamente á esta suposicion? Por fortuna los lectores de la prensa médica, de diez años á esta parte, me tienen juzgado y saben de seguro que yo no puedo ni tengo necesidad de provocar polémicas para darme á conocer. Lo que yo quiero es, y lo conseguiré, demostrar hasta la evidencia, que el Dr. S. Juan en su opúsculo sobre el uso del cloroformo, no ha cumplido su objeto; lo que quiero y pretendo, en uso de mi derecho, es hacer ver que el profesor clínico de la facultad de Granada, ha extractado mis artículos de una manera incompleta y raquítica; lo que yo pretendo, por último, es demostrar al Dr. Maestre, que sus obras no son inviolables á la crítica razonada y prudente, siquiera proteste contra el examen hecho, por proceder de una personalidad científica, á la que el Sr. San Juan, que considera en sus inesplicables y censurables pretensiones, muy escasamente meritoria para juzgarle.

Dice el Dr. San Juan, que siente no haberme agradado cuando hace la referencia de las diversas opiniones acerca de las intermitentes: no es cierto que yo haya dicho semejante cosa, pero me doy por satisfecho con que el profesor clínico lo sienta.

En cuanto á la irritacion que dice el Dr. Maestre, me han causado las citas de que se ha valido, solo le diré que no debo contestar á semejante trivialidad. ¿Si yo me irritara, estaria dándole al Sr. San Juan ejemplo de mesura en este escrito? No comprende dicho señor que he leído su original completo y no he soltado todavia una sola palabra mal sonante?

Continuando su poco afortunada entrada en la polémica, dice el profesor clínico, que interpreto de una manera lamentable á Buisson, porque he dicho que en el desgraciado opúsculo hay un párrafo

en que se manifiesta que el cloroformo obra sobre el alma, juzgando esto de una cosa incalificable. Pues para que se vea la manera como contesto al Sr. S. Juan, copio el párrafo que dice como sigue: »como dice muy bien el Dr. Buisson los diversos anestésicos ejercen una accion primitivamente dinámica, impresionan las fuerzas propias de la vida como una sensacion impresionan el alma, siendo á la alteracion de estas fuerzas y del principio que las reasume á quien es necesario referirlas.» A este párrafo contesta el doctor San Juan quitando una coma y arrojando sobre mi la responsabilidad de una interpretacion que no he hecho y de una opinion que ignora si profeso.

A continuacion, me hace una especie de reto el Sr. San Juan sobre filosofia médica (reto que no desecho para despues que concluya la cuestion de las intermitentes) diciéndome que profesa la escuela hipocrático-vitalista como la acepta y espone el Dr. Bayle. A este arranque de verdadero profesor diré: que estoy por el progreso científico del siglo XIX, y por consiguiente acepto los adelantos positivos que hacen desprender de añejas preocupaciones y elevar la ciencia á una colosal altura.

Para contestar á la observacion que tengo hecha y repito en este artículo de que el Dr. San Juan ha copiado lo publicado por mi acerca del cloroformo usado por la via gástrica en las fiebres intermitentes, dice que profesaba esa teoria desde 1855 y que en mis artículos no vé mas que la corroboracion de ellas.... ¡pero si estaban en el cerebro del Sr. San Juan, que adelantaba la ciencia con eso? La continuacion de este párrafo hace una grave injuria á mi persona, cuando dice que mi teoria acerca del modo de obrar el cloroformo, bastará sea leida por su autor... y sin embargo ha sido copiada, y hasta presentada como original por el Dr. Maestre de San Juan!!

Al referirse á los justos reparos que puse en mi artículo crítico a las 19 observaciones del opúsculo, el Dr. San Juan lo hace de una manera propia de sus pretensiones. ¿Tenia por ventura necesidad de echarla de maestro para decir que el temperamento dominante en los trabajadores era el mismo que el de las delicadísimas damas de la corte? No; y sin embargo desprendiéndose, para arrojarla á la luz del público médico, de una gran porcion de vanidad, dice, que ningun profesor puede poner en tela de juicio su modo de pensar en este importante punto. ¿No merece esto que se pierda la seriedad?

Dice el Dr. San Juan, que estoy poco feliz al manifestar que la curacion de las intermitentes ha podido ser debida al uso de varios medicamentos administrados antes que el cloroformo. ¿Como probaria que los enfermos en que se usaron, no debian su curacion á purgantes, sangrias, eméto catárticos etc.? Esto es imposible por que en las observaciones no hay datos en que apoyarse; porque son incompletas en sus detalles cosa que esta demostrada con solo leerlo.

En cuanto á la cuestion de método preferible; en cuanto á llamarse método el modo de administracion del Dr. San Juan, no hay que esforzarse para combatirla. He dicho y lo repito, que cuando se habla del tratamiento de mi dolencia por un medicamento cualquiera, no se pueden

prescribir proceptos fijos, porque es contra la buena clínica: las dosis y la oportunidad varian. Tal vez en cada enferma, en cada localidad, seria peligroso seguir la práctica del método absoluto, cuando las indicaciones varian ó pueden variar á cada momento. Para contestar victoriosamente el Dr. San Juan á la dualidad de medicamentos de que le hice cargo, manifiesta que yo mismo seguí esta marcha en las observaciones primera y cuarta de mis artículos sobre el cloroformo como febrifugos. Para que los lectores queden satisfechos, diré: que en el primer enfermo, se usará dos granos de sulfato de quinina; y que en el segundo, se usó el cloroformo despues de reconocida la impotencia del alcaloide para conseguir la curacion.

Al referirse á la cuestion del método, el Dr. San Juan dice que teugo presuncion sin limites, cuando defiendiendo la prioridad y propiedad de todo lo que acerca del cloroformo en las intermitentes ha consignado, yo creo que quien tiene presuncion es el que quita el derecho á todos los profesores de que le hagan el honor de juzgar sus escritos. Tambien pregunta el Dr. San Juan, que se he prohibido que los demas profesores administren el cloroformo por otro método que el mio. Si yo no he dictado ningun método, como he de prohibirlo? Yo he dicho mi modo de administracion, modificable, con arreglo á las circunstancias de temperamento, clima, edad, etc. etc. Esto de prohibir, no lo hare nunca, porque me pondria en ridículo escitando el sarcasmo ó la hilaridad de mis comprofesores.

Concluyo, pues este artículo, manifestando, que ruego á los redactores del *Siglo medico*, le tomen como contestacion al Dr. San Juan: que deseo solamente debate científico, pues las cuestiones personales y ofensas no las contestaré mientras tenga paciencia para sufrirlas y que doy las gracias á el Dr. Somóvilla y á los redactores de la *ESPAÑA* por su digno comportamiento al rechazar de sus columnas su escrito cuyas mejores razones son los dietérios.

Madrid 15 de octubre de 1859.

El 2.º Ayudante médico de cazadores de Segorbe.

ANTONIO POBLACION Y FERNANDEZ.

REVISTA CIENTIFICA.

FORMULAS.

CONTRA LA MONTAGRA.

(Fórmula de Ricard de Soissons.)

Sulfato de zinc. 15 gr.
 Id. de cobre. 5
 Agua de laurel cerezo. 15
 Agua destilada. 500

M. para lociones tres veces al dia.

(Bull. gen. de Therap.)

CONTRA LA BLENORRAGIA.

(Fórmula del Dr. Clere.)

Cubeba. 30 gr.
 Copaiba. 10
 Catucú en polvo. 2 1/2
 Conserva de rosas. C. 1

(1) ¿A que me he de cansar en decir aquí me relacion de méritos? Ella es pequeña, pero no si ruborizaria al lado de la del Sr. San Juan.

M. cuarenta bolos para tomar cuatro ó seis al dia.

(*Jour. de med. et chir. prat.*)

CONTRA LAS FISURAS Y ULCÉRACIONES.

Cera amarilla 16 gramos.
Infúndase en aceite de linaza. 30 id.

Tritúrese en un mortero de piedra y añá-
dase.

Tintura de benjuí. 8 gramos.
Glicerina. 14 id.

Aromatícese convenientemente.

CONTRA LAS SIFILIDES

(*Fórmula de Mr. Bazin.*)

Biyoduro de mercurio. 20 centigrs.

Yoduro de potasio. 10 gramas.

Jarabe de saponaria. 500 id.!

D. y M. Se empieza por dos cucharadas por
dia hasta llegar á cuatro.

SECCION PROFESIONAL.

Si los actos de los hombres públicos son, como no debe dudarse, según mi humilde juicio, el espejo fiel que los representa ante la sociedad, el Sr. ministro de la Gobernación, continuando por el camino que con tanto acierto ha emprendido desde que se halla en el poder, en todo lo que tiene relación más ó menos directa con la beneficencia y sanidad civil, cuyo estado poco lisonjero y agradable no ha podido menos de afectarle profundamente, según lo prueba de una manera palpable y evidente los esfuerzos y cuantos medios están á su alcance, con el principal y nimio objeto de mejorarla, le proporcionará seguramente por tan laudable conducta los mayores elogios de todos los partidos y clases, sin distinción alguna, y especialmente de aquellos de sus administrados que de una manera más inmediata gustarán los saludables efectos de medidas tan á todas luces provechosas, y que en todo tiempo puede estar persuadido le recordarán con muestras de placer, pues digno se hace de tanta honra.

Estas breves y sencillas reflexiones me han sido sugeridas en vista del celo que se se ha desplegado por elevar la hospitalidad domiciliaria de la corte á una altura que algunas naciones al parecer más civilizadas que la nuestra, la envidiará desde luego; en vista también, del arreglo proporcionado hecho en algunos hospitales con esperanzas todavía de más; de la creación de un cuerpo de médicos higienistas, que en el corto tiempo que lleve de ejecución tan grandes ventajas á ocasionado, con fundadas garantías de que estas serían cada día más notables, si se tienen presente los hombres ilustrados que lo componen; y si por último de los pasos dados con tanto adelanto para la realización de una casa de maternidad y otra

de enajenados, conformes en un todo á los conocimientos médicos de la época actual, y que tanta gloria ha de conceder ó sus autores, como bienestar á una parte de la sociedad.

Más al rendir este merecido homenaje de justicia al Sr. Ministro, sin olvidar á los que le han ayudado eficazmente en disposiciones tan provechosas, que apartándose espontáneamente de las cuestiones políticas, dentro de la que solo han acostumbrado girar muchos ó la mayor parte de sus antecesores, se han fijado en asuntos de tanta vitalidad, no me lleva otro deseo que el de alentar, para que no separando su atención de ellos, acudan con ánimo decidido como hasta aquí, á darle el debido impulso, sacándolos completamente de todo abandono.

Difícilmente para la realización de tan gran pensamiento podrá presentarse ocasión más oportuna que la que nos ofrece la época actual, en que la nación toda observa atónita y como aterrorizada la marcha lúgubre del monstruo indiano que empezando por la hermosa provincia de Murcia, y continuando por la de Alicante, Cartagena y Valencia, amenaza para más ó menos tarde, según el tiempo la favorezca, invadir las demas, para dejar en cada huella millares de víctimas, luto y recuerdo tristísimo de infinidad de familias. Tal es el temor general que hay fundado desde luego, en el viaje sangriento por cierto, que hizo en su última visita, que recorriendo algunos pueblos en el verano de 1854, descansó durante el invierno para en el del 55, proseguir precipitadamente su fatal camino, dejando muy pocos puntos en que su rugido no hiciera estremecer hasta los ánimos más valerosos.—Y bien, esta creencia hace esperar, que cuantas medidas ponga en ejecución el gobierno respecto á la sanidad civil, serán recibidas seguramente con las mayores muestras de aprobación, cooperando todos sin distinción alguna á su afianzamiento y desarrollo, pues que ha llegado á comprenderse, porque una triste experiencia ha hecho que así suceda, los perjuicios inmensos que acarrea el desamparo de la higiene y de una buena asistencia facultativa.

Prueba patente de esta verdad, son las sentidas quejas que un día y otro se elevan de diversas partes de la península y hasta por la prensa toda y por respetables autoridades, pidiendo enérgicos medios que tiendan á evitar en lo posible los estragos de esa fiera, horror del mundo entero. No son, pues, solas las clases médicas las que lamentan la falta de una buena ley, que abraza todo cuanto tenga una relación más ó menos inmediata con la salud pública y con la dignidad profesional, al lado de ellas vemos con satisfacción la mayoría de la nación.

El gobierno, en quien reconozco una

favorable inclinación hacia tan importante asunto, según llevo confesado, se halla en el caso de aprovechar las circunstancias enunciadas y la no menos notable de la reunión del Congreso, presentando el proyecto de Sanidad que tanto tiempo hace se tiene formulado, y que es de creer sea apoyado por los señores diputados. Esta es una necesidad que no puede desconocerse; la humanidad á voz en grito exige con razón se le atienda en momentos tan terribles, y esos sacerdotes que llenos de valor y caridad arrostran el peligro, por llevar el consuelo y hasta la salud al infeliz epidemiado, también acuden á que se les haga justicia. En nombre de tan caros objetos, debemos todos y especialmente los que dispongan de alguna influencia, como los hay por fortuna entre nuestros compañeros, solicitar por los medios más convenientes un arreglo radical, que echando por tierra todo lo existente, traiga una nueva era de prosperidad para la clase y la Sociedad. Este es el paso que estimularía más al señor ministro, y del que en su consecuencia podíamos prometernos algo. Apelo á la prensa facultativa, para que de merecer este pensamiento su aprobación, vea el modo de apoyarlo en la forma que crea más acertada, pues que el insinuarlo no tengo más deseo que mostrar á mis compañeros que nos hallamos en el caso de obrar y no pararnos ante unas cuantas mejoras, que no alcanzan en nada á los que comemos el pan de los partidos, por más que las aplaudamos, porque nuestros sinsabores jamás nos cegarán hasta el extremo de no rendir alabanzas siempre que sean merecidas.

Sisante y Octubre de 1859.

IGNACIO GOMEZ MOYA.

No tratando de exasperar el lamentable estado de la prensa médica: queriendo por el contrario calmar la agitación de los ánimos, harto soliviantados ya, nos limitaremos á rechazar con toda la fuerza que puede dar una conciencia tranquila y una conducta sin tacha, las suposiciones preñadas de intención que há dirigido el *Siglo médico* á la redacción de este periódico, suponiendo que formaba causa común con cierta camarilla de jóvenes animados de móviles poco dignos.

La época de las camarillas ha pasado ya, y mucho dudamos que el *Siglo médico* pudiera concretar sus graves cargos y denunciar ante la clase médica á los jóvenes que componen esa asociación, que solo existe en la agitada mente de nuestro malhadado colega; pero los hombres que se estiman y quieren conservar el aprecio que han merecido del público, están siempre en el deber de rechazar hasta la sombra de ciertos cargos, máxime cuando estos pueden dirigirse á la honra, que es el primero

y maspreciado de todos los bienes del hombre.

Como nosotros hemos combatido mas de una vez al *Siglo médico* y como ese periódico, para hacerse la víctima, ha dado á entender que los ataques que se le dirigen han partido de ese centro de jóvenes movidos por pasiones poco nobles, estamos en el caso de retar solemnemente á nuestro colega á que diga, con sus nombres y apellidos, quienes son esas gentes cuya negra y odiosa pintura nos ha hecho ya en tres ocasiones distintas. Si así no lo hace, creeremos que esa camarilla de que habla es otro bú, parecido á la heterodoxia en la que quiso asustar á los que no estaban á su lado en la cuestion de *Hipocrates* y las escuelas hipocráticas. Tambien estamos en el caso de apelar ante los hombres estudiosos que constituyen la inmensa mayoría de la clase médica, de la ridícula y pobre descripcion que ha hecho el *Siglo médico* al ocuparse de la Academia quirúrgica matritense. Nuestro colega está asustado y cree ver enemigos en todas partes; pero nosotros le podemos asegurar que la corporacion científica que va á inaugurarse muy pronto, le dejará en completa paz y bienaventurado sosiego. La Academia médico-quirúrgica matritense lleva miras demasiado sensatas para que puede pararse ni un momento en tan indignas pequenezes.

Reorganizacion del cuerpo de Sanidad militar.

Por fin ha llamado la alta atencion del gobierno la inconveniente situacion en que se hallaba nuestro brillante cuerpo de sanidad militar. El proyecto de ley presentado á las Cortes, y que insertamos en el lugar correspondiente, ha venido á remediar en gran manera los males de que tantas veces y tan recientemente nos habiamos condolido. El aumento de sueldos y el abono de los años de carrera científica serán muy en breve una realidad, aunque no tan satisfactoria como hubiéramos deseado para bien de la clase y del mismo ejército.

Equiparados por completo los oficiales de sanidad á los de guerra, resulta forzosamente escaso el sueldo de los segundos ayudantes médicos, cuya graduacion de tenientes no les permite contar con mas de siete mil reales anuales; y si bien es cierto que el empleo inmediato tiene asignados ya doce mil reales, y el siguiente diez y siete mil etc. y se disfruta ademas de derechos pasivos de no escasa importancia, particularmente si se atiende á la edad en que han de obtenerse, no es menos evidente que los segundos ayudantes permanecen muchos años, á veces diez ó mas, en esta categoria; cuya circunstancia ha de retraer á muchos jóvenes de ingresar en una corporacion que si ofrece un porvenir halagüeño, empieza por conceder

un presente demasiado pobre y prolongado por demasiado tiempo. Y este resultado es tanto mas fácil de producirse, cuanto mas duro y penoso es el servicio de sanidad militar y mayores facilidades se presentan á los profesores, para obtener en otras partes asignaciones menos exiguas que la ya citada de siete mil reales anuales.

No es esto desconocer lo mucho que en definitiva ganan con el nuevo proyecto de ley los profesores de sanidad militar, ni menos escitar á la juventud á un alejamiento que probablemente no tendrá lugar, porque el mayor número sabrá sacrificar el día de hoy al de mañana; es sí indicar un punto débil, que quizá podría llegar á invalidar una buena parte de las esperanzas que el gobierno haya depositado en su obra.

Tampoco se nos ocultan las inmensas dificultades con que se tropezaria al tratar de evitar este inconveniente, una vez sentado el principio de la asimilacion ó equivalencia absoluta de categorias y preeminencias entre los oficiales de sanidad y de guerra; pero no por eso es menos digna de tenerse en cuenta la consideracion de que los médicos siguen una penosísima carrera; desempeñan funciones muy especiales que exigen una competencia y pericia que no se puede exigir sino á un reducido número de individuos, los cuales tienen como hemos dicho, la seguridad de hallar en cualquiera otra parte mucha mayor remuneracion de la que se ofrece á los segundos ayudantes de sanidad militar.

Creemos, sin embargo, que los actuales segundos ayudantes seguirán con el sueldo de siempre.

A pesar de esto y de la oscuridad que hallamos en el párrafo del proyecto relativo al abono de años de carrera á los profesores que hubieren ingresado despues del 21 de diciembre de 1857 ó ingresaren en lo sucesivo, damos las gracias y felicitamos al gobierno de S. M. por el importante servicio que ha hecho á las clases médicas y al país al dictar la resolucion de que nos ocupamos. ¡Ojalá que la sanidad civil llegara á merecer en un breve plazo una tan fecunda atencion como la de que ha sido objeto la sanidad militar!

En el penúltimo número del *Siglo médico* apareció una amenaza, un cartel de desafío firmado por la *Direccion* y dirigido á los periódicos y personas que se hallan al lado de nuestras opiniones. En el último número del mismo periódico han visto la luz dos artículos en los que se predica la tolerancia y la paz, y que aparecen suscritos por dos redactores de esa publicacion, los señores Benavente y Garófalo. ¡Quiere esto último decir que el *Siglo médico* abandona su antiguo camino y aspira á la concordia y buena amistad con sus colegas?

Somos generosos y sabemos perdonar las ofensas, pero que la direccion del *Siglo*

médico que suscribió el artículo de su penúltimo número, declare hallarse de acuerdo con las opiniones de los señores Benavente y Garófalo, si quiere que las tengamos por suyas.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra desde San Ildefonso con fecha de ayer dice al Comandante general del Cuerpo de observacion sobre las costas de Africa lo siguiente:

«Como complemento de la organizacion de campaña dada á ese Cuerpo de ejército, la Reina (q. D. g.) se ha servido resolver que se formen en el mismo compañías sanitarias bajo las bases siguientes:

Primera. Cada una de las brigadas de dicho Cuerpo, tendrá para el servicio de los hospitales de sangre y retirar heridos del campo de batalla, una compañía de Sanidad, compuesta de tantas secciones cuantos sean los batallones que formen la brigada. Constará la fuerza de cada seccion de un oficial subalterno, un sargento segundo, tres cabos y veinticinco soldados: y la compañía la mandará el Capitan que el Jefe de la brigada designe.

Segunda. Los sargentos, cabos y soldados elegidos para estas compañías, reunirán á su robustez y buenos antecedentes, algunos conocimientos prácticos en medicina y cirujia.

Tercera. Una vez nombrados para el servicio de Sanidad, entregarán todo el armamento en sus Cuerpos respectivos y llevarán en lugar de aque las camillas necesarias para el uso de los hospitales de sangre.

Cuarta. No se considerará separada de su Cuerpo para el percibo de haberes, raciones, etc., la fuerza destinada á dichas compañías.

Quinta. En las marchas al frente del enemigo, ocuparán á retaguardia de la columna el lugar que previamente les hubiere designado el Jefe de ella.

Sesta. Si el número de heridos fuese tal que no bastase la fuerza indicada para retirarlos de campo de batalla, el Jefe á quien corresponda podrá emplear en este servicio los gastadores, y tomar la providencia que juzgue mas oportuna.

Sétima. Las compañías facilitarán al Jefe de Sanidad tantos cuantos hombres reclame despues de terminada una accion, y sean necesarios para el servicio de practicantes, enfermeros y rancheiros, en los hospitales de sangre y permanentes.

Octava. El Jefe de Administracion militar dará al de Sanidad cuantos auxilios y empleados considere indispensables para la mejor asistencia y cuidado de los heridos.

Novena. Concluida que sea una accion de guerra, y cuando ya no haya herido alguno que retirar, se reunirán en el hospital de sangre las compañías de Sanidad de todas las brigadas, para asistir y trasladar á los enfermos á los hospitales permanentes.

Décima. Las compañías de Sanidad se ausiliarán mutuamente en el campo de batalla cuando las circunstancias así lo requieran, y los Capitane

que las manden cuidarán de disponer que á cada treinta heridos los acompañe un subalterno, á doce un sargento y á seis un cabo.

Undécima El Comandante general del Cuerpo de observacion sobre las costas de Africa, queda facultado para adoptar por sí las providencias que considere necesarias y no se hallen previstas en las anteriores bases.»

De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de setiembre de 1859.—El Mayor, Francisco de Uztariz, Sr. Director general de...

Negociado 3.º

Ilmo. Sr.: En vista de las consultas elevadas por los Rectores de Valladolid y Barcelona, respecto á la distribución de asignaturas en el tercero y cuarto año de la carrera de medicina, para cumplir con las reglas primera, segunda y tercera del programa de esta facultad, la reina (Q. D. G.), oido el Real Consejo de Instrucción pública, se ha servido resolver que los alumnos sean admitidos en el tercer curso á la matrícula de la asignatura de Patología quirúrgica, al mismo tiempo que á las de patología general y terapéutica, quedando para el cuarto solo tres asignaturas de lección diaria.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1859.—Corvera.—Sr. Director general de Instrucción pública.

SANIDAD MILITAR.

Al Director general de Sanidad.—Disponiendo que la fábrica de armas de Oviedo sea dotada de un segundo ayudante médico.

Al mismo.—Resolviendo negativamente una instancia del licenciado en farmacia D. Pedro Baltart y Oliver en solicitud de los honores de farmacéutico de entrada.

Al mismo.—Id. á D. Antonio Pascual y Nin.

Al mismo.—Concediendo dos meses de próroga por enfermo al primer Ayudante del regimiento infantería de Bailén D. Santiago Santibañez.

Al Director general de Sanidad.—Nombrando segundo Ayudante de farmacia del hospital militar de Chafarinas, al farmacéutico de entrada del de Logroño D. Ramon Ayala.

SANIDAD DE LA ARMADA.

Agosto 9 Destinando á la fragata Princesa de Asturias al 2.º médico D. Luis Ludu y Vallejo.

Id. iden. Destinando al vapor transporte Alava al 2.º médico D. Vicente Rivas y Morenate.

Id. 4. Dando nueva redaccion á los arts. 428, 527, 530, y 532, del reglamento vigente de contabilidad, á fin de que los inspectores de medicinas dependan de los Vice Directores de Sanidad de los departamentos.

Id. 13. Destinando al vapor transporte D. Antonio Escaño, al 2.º médico Don Rafael Llamas y Cañas Trujillo, y para relevarle en la Urca Mari-galante interinamente al 1.º D. Juan Fernandez de la Lastra.

Id. iden. Concediendo dos meses de real licencia para tomar los baños minerales de Chiclana al 2.º médico D. Ceferino Muñoz y Vazquez.

Id. iden. Concediendo dos meses de próroga

á la licencia que disfruta por enfermo el 2.º médico D. Antonio Cencio y Romero.

Id. iden. Nombrando médicos provisionales á poslicenciados en medicina y cirugía D. Angel Rey y Morales y D. Anibal Alvarez y Osorio, siendo este último destinado al hospital militar de San Carlos.

Id. 17. Destinando al vapor transporte San Quintín al 2.º médico D. Antonio San Martín y Montes.

Id. 23. Concediendo dos meses de real licencia para restablecerse en Cadizal consultor D. José Camacho y de la Escalera.

Id. iden. Concediendo un mes de próroga á la licencia que por enfermo disfruta en Barcelona al primer médico D. Eugenio de Grau y Figueras.

Id. 26. Destinando al apostadero de Filipinas al 2.º médico D. José Lopez Regües, en relevo del 1.º cumplido D. José Yusty y Gabarron, debiendo embarcarse al afecto en uno de los vapores que se dirijen á dicho apostadero.

Setiembre 1.º Nombrando médico provisional al licenciado en medicina y cirugía D. Vicente Lopez y Ferrer.

Id. 3. Aumentando el sueldo á los practicantes de la armada, en todos los destinos y situaciones en que pueden hallarse.

Id. 4. Espidiendo el retiro al consultor del cuerpo D. Joaquín Santiaña y Benitez.

PARTE CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE ÚLTIMO ELEVADO POR LOS PROFESORES DE LA SECCION DE CIRUJIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE.

En la primera mitad del mes finado bajó la temperatura comparativamente con los últimos días del anterior mes sintiéndose un frio desagradable por la mañana y anochecido que produjo alteraciones en la salud, y agravó algunas enfermedades con el caracter propio y peculiar de las de otoño. Como esta influencia era una verdadera constitucion médica, produjo afecciones internas que aunque no son propias de ocupar este lugar por ser esta una reseña mensual mas quirúrgica que médica, no podemos dejar de ocuparnos de ellas diciendo que si quiera no dió la baja temperatura de los primeros días ni la agradable de los siguientes y últimos, ni la influencia estacional caracter alguno á las afecciones quirúrgicas si en algunas enfermedades se dejó sentirse la indole catarral, gástrica, con caracter bilioso, siendo mas frecuentes las oftalmias de aquel caracter, las anginas, erupciones varias de la piel, y dolores principalmente articulares de diversas indoles, reconociendo algunas veces como causa falta de regimen y el imprudente desabrigo. Estas dolencias han coincidido con destemples termométricos marcados.

Esta diversidad de causas modificó algun tanto aquellas dolencias: reclamando los atemperantes y algunas veces los antiflogísticos y aun antitípicos.

Los vientos han sido tan inconstantes como la temperatura, y ya ha sido N. N. E. ya N. O. y S. O. y la temperatura desde 4.º á 24 si bien llegó algun día á 28 Reaumur.

El barómetro se mantuvo en sequedad señalando de 20 pulgadas y 2 lineas á 26 y 6 lineas. La atmósfera aunque despejada por lo general, no faltaron nubarrones ráfagas y celages.

Las operaciones quirúrgicas practicadas en las diversas enfermerías de este Hospital General no han sido tan numerosas como en otros meses, siendo las principales ademas de las de cirugía menor dislocacion de aberos, reduccion de fracturas luxaciones etc. etc. con las siguientes.

Fernando Ruiz, de 28 años de edad, natural de Madrid, de constitucion regular, temperamento sanguíneo nervioso, casado de, oficio pintor, ingresó en la sala de Sta. Bárbara á principios del mes de Agosto y ocupó la causa número 31 de la misma, con una degeneracion escirrosas en el testículo derecho, que segun el paciente dijo hacia seis meses que la padecía, la cual creia ser producida por la presion que habian sufrido los testes al montar á caballo con bastante frecuencia, puesto que desde aquella fecha venia creciendo su enfermedad: observada por el profesor de la sala que todos los medios empleados para combatir esta dolencia eran y habian sido insuficientes, se determinó á hacer la operacion que tuvo lugar el dia 11 de Setiembre consistiendo en la ablacion del testículo derecho. El éxito de la operacion no podia ser mas lisonjero, puesto que tanto al terminar esta, como en su marcha sucesiva, se vió abanzar la herida á la cicatrizacion, cuando una fiebre atáxica arrancó la vida á este desgraciado.

Baltasara Mendaña, de 32 años de edad, natural de Sales, provincia de Leon, soltera, de temperamento sanguíneo y de buena constitucion, entró en forma en este Hospital General el dia 14 de Setiembre ocupando la cama núm. 37 de la sala de Ntra. Sra. de Madrid, con dos quistes ateromatosos situados en la region antebraquial izquierda y posterior en su tercio inferior; el dia 19 se procedió á la operacion que consistió en una incision longitudinal y disecando la piel y tegido celular, fascia muscular hasta llegar á los quistes que se encontraban en las vainas tendinosas de los radios primero y segundo, y del estensor comun de los cuatro últimos dedos, se estirparon los quistes que eran de la magnitud de un huevo de paloma, la herida se reunió por primera intencion aplicandose el apósito apropiado, la enferma se encuentra bien y en estado muy satisfactorio.

Fernando Muñoz, natural de Villaviciosa, provincia de Madrid, de 40 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion robusta entró el 28 de Agosto á ocupar la cama núm. 15 de la sala de San Vicente con un hidrocele vaginal doble; el 2 de Setiembre se practicó la puncion con el trocar saliendo con alta curado el 4 del mismo mes.

F. N. ocupó la cama núm. 36 de la sala de San Miguel con una sífilis pustulosa á consecuencia de afecciones anteriores, chancro en la vagina y abundante blenorragia, con estensos y boluininosos tumores hemorroidales esternos que le dificultaban la defecacion haciendola dolorosa; curadas las úlceras se procedió en el dia 15 de Setiembre á la estirpacion completa de estos tumores que se hizo con el bisturi y la tijera, hallandose en el dia de la fecha casi cicatrizada la herida no observandose tomen caracter especial la ulceracion que resulta, ni se agrave los padecimientos anteriormente ya dichos.

Además se han practicado diez y nueve operaciones de catarata, trece á hombres y seis á mujeres.

Madrid 1.º de Octubre 1859.—El Secretario,
JOSÉ M. GONZALEZ AGUINAGA.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID,

Estado general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores del CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

DISTRITOS.	PARROQUIAS.	EXISTENTES en 1.º de Setiembre.		HAN pedido asistencia en este mes.	TOTAL de asistidos	CURADOS	ALIVIA-DOS.	MUERTOS.	NEGADA la asisten-cia por no ser pobres	CESACION DE LA ASISTENCIA POR				QUEDAN.	
		Enfermos.	Puérperas							Desobed.ª á los pre-ceptos fa-cultativos.	Traslacion al hospital.	Mudanza de distrito.	Continuar-la en la casa de socorro.		
ENFERMOS ASISTIDOS.	A domicilio.	Santa María . . .	4	»	13	19	14	2	»	»	»	»	»	3	
		San Martín . . .	15	»	29	44	23	»	»	1	»	1	»	4	15
		S. Nicol. y Sant.º	1	»	6	7	2	»	3	»	»	»	»	»	2
		San Márcos . . .	26	»	58	84	48	3	4	»	1	2	1	1	24
		San Luis	7	»	16	23	12	1	2	1	»	1	»	»	5
		San José	17	»	55	72	35	5	7	1	1	1	»	»	22
		San Ildefonso . . .	38	»	86	124	59	9	7	2	»	7	»	3	37
		Chamberí	10	»	34	44	16	»	1	2	»	3	1	»	21
		San Sebastian . . .	16	»	59	75	44	5	2	»	»	2	»	2	20
		San Lorenzo	55	»	184	239	132	18	17	2	»	6	»	5	59
		San Millan	32	»	106	138	81	7	2	»	»	3	»	»	45
		Santa Cruz	1	»	8	9	4	»	»	»	»	»	»	»	5
		San Ginés	4	»	13	17	11	»	2	»	»	»	»	1	3
		San Pedro	6	»	16	22	14	2	»	3	»	»	»	»	3
		San Justo	1	»	9	10	3	»	»	»	2	»	»	»	4
San Andrés	18	»	420	438	85	1	7	4	»	11	»	13	17		
	TOTAL	251	»	814	1065	583	53	54	16	4	37	2	34	282	
ENFERMOS ASISTIDOS.	En la casa de socorro.	Santa María . . .	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín	»	»	38	116	»	»	»	»	»	»	»	»	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Márcos	»	»	68	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Luis	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San José	»	»	15	53	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ildefonso . . .	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Sebastian . . .	»	»	29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo	»	»	92	173	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Millan	»	»	46	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Santa Cruz	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ginés	»	»	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Pedro	»	»	6	178	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Justo	»	»	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Andrés	»	»	145	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	TOTAL	»	»	522	522	»	»	»	»	»	»	»	»		
PARTOS Y ABORTOS ASISTIDOS.	A domicilio.	Santa María . . .	»	»	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Márcos	»	»	7	7	5	»	1	»	»	»	»	2	
		San Luis	»	»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	
		San José	»	»	2	6	8	7	»	»	»	»	»	1	
		San Ildefonso . . .	»	»	9	9	9	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí	»	»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	
		San Sebastian . . .	»	»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	2	
		San Lorenzo	»	»	15	15	12	»	2	»	1	»	»	1	
		San Millan	»	»	1	10	9	»	1	»	»	»	»	1	
		Santa Cruz	»	»	2	2	1	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ginés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Pedro	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	
		San Justo	»	»	2	2	1	»	»	»	»	»	»	1	
San Andrés	»	»	43	43	10	»	»	»	»	»	»	3			
	TOTAL	»	5	78	83	72	»	4	»	1	»	»	11		
PARTOS Y ABORTOS ASISTIDOS.	En la casa de socorro.	Santa María . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	
		San Márcos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Luis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San José	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ildefonso . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Sebastian . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Millan	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Santa Cruz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ginés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Pedro	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Justo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Andrés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	TOTAL	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»		

Resumen general del estado de enfermos, partos y abortos asistidos por el CUERPO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, durante el mes de setiembre de 1859.

Enfermos asistidos á domicilio . . .	1065	} 1612
Id. en la casa de socorro	522	
Partos y abortos asistidos á domicilio	83	} 65
Id. en la casa de socorro	4	
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente		402
TOTAL GENERAL	1773	

Además han tenido lugar 25 consultas para otros tantos enfermos.

Proporción centesimal de los enfermos asistidos á domicilio que han curado y muerto durante el mes de setiembre.

Curados.	Muertos.
54,079	5,007

Madrid 1.º de octubre de 1859.—El secretario general, E. SANCHEZ Y RUBIO.—V.º B.º—El inspector, S. ORTEGA Y CAÑAMERO.

PROYECTO DE LEY

PRESENTADO AL SÉNADO EN LA SESION DEL 12.

Artículo 1.º Los jefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar disfrutará así en tiempo de paz como en el de guerra, sueldos iguales á los que están señalados y en adelante se señalarán á los jefes y oficiales del ejército á cuyas clases se hallen asimilados por sus empleos respectivos, y tendrán derecho á las consideraciones y ventajas que á los últimos están declaradas ó en adelante se declarasen en las situaciones de actualidad y retiro.

Art. 2.º A los jefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar que estaban sirviendo en el ejército antes de expedirse el Real decreto de 21 de diciembre de 1857, se les abonará para la clasificación de derechos pasivos como años de servicio, los siete que por razón de estudios se les declararon de abono por el reglamento de 7 de Setiembre de 1846. Los que han ingresado después de 21 diciembre de 1857, ó ingresaren en adelante tendrán derecho á que se les abone como tiempo de servicio igual número de años al que por razón de estudios en sus carreras respectivas se abonare á los jefes y oficiales de los cuerpos facultativos del ejército.

Madrid 12 de octubre de 1859.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

CRONICA.

Suplicamos al *Siglo médico* que declare terminantemente en sus columnas 1.º que ignora que LA ESPAÑA MÉDICA sea periódico de D. Pedro Mata, como aseguró sin saberlo en su penúltimo número; y 2.º que LA ESPAÑA MÉDICA no le ha impedido copiar los artículos del Sr. Hoyos-Limon, ni de ningún otro autor; escepto en el caso de que no declarara su procedencia.

Si el *Siglo médico* no accede lealmente á esta nuestra justa y comedida pretension, hecha por última vez, acudirémos á otros medios para conseguirla, y sabremos á que atenernos respecto al valor de los artículos suscritos por los señores Benavente y Garófalo.

Una pregunta. ¿Cuándo se sacan á oposicion

las plazas de catedráticos supernumerarios de las facultades de medicina y jurisprudencia de la universidad central? He aquí una pregunta que deseáramos ver contestada categóricamente, por que según parece, las interinidades se prolongan indefinidamente.

Advertencia. A última hora hemos recibido un breve escrito del Sr. D. Pedro Mata, que publicaremos en nuestro próximo número.

Felicitation. Los oficiales de sanidad militar residentes en Madrid, con el director del Cuerpo á la cabeza, ha felicitado al Sr. Presidente del Consejo de ministros por el proyecto de ley que publicamos en el lugar correspondiente.

Grado de doctor. El lunes 17 en el Paraninfo de la universidad central recibió la investidura de doctor nuestro querido amigo y corredactor el Sr. D. José Eugenio de Olavide, siendo su padrino el doctor y catedrático D. Manuel Soler. La brillante presentación que de nuestro querido amigo hizo al claustro el catedrático de de clínica quirúrgica, puso en relieve las relevantes prendas del Sr. Olavide, siempre sobresaliente y premiado, por sus servicios y conocimientos siendo alumno interno en la Facultad de Madrid. El Sr. Soler se estendió en oportunas y atinadas consideraciones sobre el porvenir de la ciencia y la profesion con los elementos que jóvenes como su abijado la vienen ofreciendo hace algun tiempo. El Sr. Olavide leyó un discurso notable por sus formas y su materia acerca de «si hay ó no puntos de semejanza entre los sistemas médicos «metódico y dogmático» discurso que publicaremos con gran satisfaccion. Felicitamos cordialmente á nuestro compañero el Dr. Olavide por su último triunfo, pues el grado que acaba de recibir lo ha obtenido tambien por oposicion; no entrando en apreciaciones sobre el laureado y su discurso, por impedirnoslo su amistad y su modestia.

Charlatanismo. Este hijo legítimo de la ignorancia de las masas y de la imperfecta organizacion de los Estados, no deja de asomar tambien la cabeza en España, como en otros países. Ya no son solos, sin embargo, los hombres que carecen de titulo profesional los que se delican á este género de ocupacion; hemos tenido la desgracia de ver una circular firmada por uno que se titula profesor, y en la cual promete á los farmacéuticos de Madrid la cuarta parte de lo que le produzcan las *contratas* de los enfermos que se sirvan remitirle. El nombre de este profesor no hace al caso. No decimos mas.

¿Por qué razon? Hace algun tiempo que hablamos del notable trabajo presentado por el conocido químico Sr. Muñoz y Luna á la Junta de policía urbana, de la que era miembro facultativo. Dicho trabajo, casi todo él experimental y en gran manera concienzudo, ya digimos que versaba acerca del capítulo *circunfusa* de la higiene pública de Madrid.

Pues bien; es el caso que el Sr. Muñoz y Luna, catedrático de química general, que se ha dedicado desde hace mucho tiempo al estudio de las aplicaciones de la química á la medicina, ha sido sustituido en su puesto de vocal de la junta de policía urbana, por un catedrático de química docimástica; que valdrá mucho sin duda, pero que

no ha dado prueba alguna de haberse dedicado á estudios especiales con aplicacion á la medicina.

No creemos que la sustitucion del Sr. Luna haya sido en el concepto de premio á su largo trabajo espermental sobre la atmósfera de Madrid; creemos, sí, que la superioridad ha sufrido una distraccion, un error, que lamentamos profundamente por las mil causas que adivinan nuestros lectores.

Aviso. En el caso de que se anuncien vacantes las plazas de médico y cirujano de la villa de Ballabor (Fraga), sepan los aspirantes que los profesores que las han desempeñado por largos años se proponen continuar en ellas á partido abierto y darán las esplicaciones que necesiten los señores que hubieren de optar á ellas.

Parece imposible. La villa de Peralta ha encontrado médicos, á pesar de la conducta de los de Navarra. ¡Y luego hablarán esos mismos profesores, hoy de Peralta, del bienestar de las clases, de reformas, de moral profesional...!

Intrusiones. Continúan en todas partes. De Guinzo de Limia y de Leon y otros puntos nos denuncian mil abusos. La ley de sanidad es la primera de nuestras necesidades; pero la ley *verdad* y que proporcione mas autoridad á los subdelegados. Sino es imposible la estirpacion de ciertos males.

Agradecimiento. Se le debemos y muy grande al senador Sr. Fernandez de Córdoba, por los elogios que ha prodigado en el Senado al cuerpo de Sanidad militar, al discutirse el reglamento de la cruz de San Fernando.

VACANTES.

—Se halla vacante la plaza de médico titular del lugar de Mocejón en esta provincia, distante dos leguas de la ciudad de Toledo, diez de Madrid y una á la línea del ferro-carril de ambas capitales: la dotacion anual son 7,665 rs. vn. pagados con la mayor exactitud del fondo municipal, por meses ó trimestres vencidos, y con obligacion de asistir gratis á todo el vecindario, que se compone de 534 vecinos. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al Alcalde presidente de su Ayuntamiento, en el término de quince dias, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

—La plaza de médico-cirujano de Muriel, (Valladolid) de nueva creacion; su dotacion 1000 reales por asistir á los pobres, y 7000 reales por el vecindario. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

Por todo lo no firmado, MANUEL L. ZAMBRANO.

ADVERTENCIA.

D. Joaquin Reguera ha dejado de ser administrador de nuestro periódico y secretario de su redaccion. En su lugar ha entrado D. Manuel Leño Zambrano. Lo que se avisa para conocimiento de los señores suscritores y correspondientes.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.